EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV No. 17.794 — 12 páginas — Precio: $ 0,80 — SANTA FE, SABADO 17 DE MARZO DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Posición argentina sobre las Malvinas

Al exponerla, el Dr. Ortiz de Rozas advirtió a Gran Bretaña sobre la posible obstrucción de las negociaciones. – Apoyo americano a Panamá

PANAMA, 17 (UPI). — La Argentina advirtió ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que si Gran Bretaña no permite la continuación constructiva de las negociaciones en torno a las islas Malvinas, el país sudamericano "se verá obligado a cambiar de actitud y se sentirá en libertad de acción para buscar la erradicación definitiva de esta anacrónica situación colonial".

Irritante situación

Llevando la vocería de su país, el embajador permanente ante las Naciones Unidas, Carlos Ortiz de Rozas, manifestó: "Mi país aún confía en que el Reino Unido ha de comprender que la subsistencia de una situación colonial como la presente sólo puede servir de irritante a toda la [illegible] América latina, [illegible] si se tiene en cuenta que la cuestión de las islas Malvinas no es único resabio colonial que todavía aflige al continente americano".

Al plantear este nuevo problema hemisférico ante el Consejo de Seguridad, Ortiz de Rozas dijo que "el colonialismo no es para la República Argentina un lejano recuerdo del pasado, sino un hecho actual, que sentimos en carne propia y que debe desaparecer en un futuro próximo".

Acusación a Gran Bretaña

El embajador argentino dijo que su país ha participado en las negociaciones recomendadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en busca de un acuerdo, pero acusó al gobierno británico de haber hecho posible la adopción de un texto común.

Ortiz de Rozas fue admitido al debate en la sesión del consejo, al poco tiempo de solicitar que se le inscribiera entre los oradores invitados.

Ortiz de Rozas dijo que Panamá había recibido al Consejo de Seguridad "con una situación [illegible]", porque "la vía de comunicación entre los dos océanos, es motivo de disociación en lugar de unión".

Aplicación de nuevas normas jurídicas

Explicó que la Argentina está convencida "de la necesidad de que nuevas normas jurídicas regulen la situación de la zona del canal, para ponerla a tono con la época en que vivimos" y dijo también que "es obvio que la perpetuidad con que se delineó el tratado de 1903 debe cesar ahora, ante los nuevos elementos políticos, económicos y jurídicos que componen hoy el espectro de las relaciones internacionales".

Relación de principios

Al hacer una relación de los principios jurídicos interamericanos cuya vigencia propugna plenamente la Argentina, y algunos de los cuales fueron enunciados por estadistas argentinos como Luis María Drago y Carlos Calvo, Ortiz de Rozas mencionó la no intervención, la igualdad jurídica entre los Estados, la solución pacífica de las controversias internacionales, la integridad territorial de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, los derechos fundamentales de la persona humana, y la libre disposición de los recursos naturales.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Gonzalo Facio (derecha), conversa con su colega panameño Juan Antonio Tack, al término de una de las reuniones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reordenamiento del comercio internacional

Ortiz de Rozas dijo que es necesario reordenar sobre bases justas la estructura del comercio internacional, mediante la adecuada utilización de los sistemas multilaterales de consulta.

También denunció como "Estados sin territorio" "La existencia de empresas multinacionales cuyo poderío económico y hasta diría político supera al de numerosos estados".

Las empresas multinacionales

"Este fenómeno —dijo Ortiz de Rozas al referirse a las empresas multinacionales— que no es nuevo pero que sólo recientemente ha sido captado en su verdadero significado, ha venido a agregar un ingrediente quizás inesperado en el entretejido de las relaciones internacionales, ingrediente que debe ser estudiado y tenido debidamente en cuenta si se desea que la conducción de esas relaciones se lleven a cabo sobre una base realista y no en la ignorancia de factores sumamente importantes que están en juego".

El problema armamentista

Al tratar el problema armentista, el delegado argentino invitó a China y a Francia que participen en las negociaciones sobre desarme. "La carrera armamentista —dijo—, no solamente proyecta sobre la humanidad perspectivas sombrías de conflagración universal, sino que, además, insume recursos económicos cuyo monto es una afrenta para los pueblos que carecen de lo más elemental y soportan penurias y urgencias. Nadie duda de que si se debiera al desarrollo, una parte aunque sea menor de las sumas que hoy se invierten en armamentos, la situación de muchos países y aun de regiones [illegible] podría experimentar cambios sustanciales".

Ortiz de Rozas dijo que los principios enunciados por él, "representan una constante de la política exterior de la República Argentina y que, por estar consubstanciados con su país, mantienen su vigencia a través del tiempo, cualquiera sean los gobiernos que en determinado momento rigen sus destinos".

Otros asuntos y posible actitud norteamericana

Las deliberaciones del Consejo de Seguridad se reanudarán el lunes

PANAMA, 17 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas entró hoy en un receso de fin de semana, después de qua una jornada con diez discursos formales, que fue amenizada por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, al leer un pasaje de la Biblia para atacar nuevamente al delegado de los Estados Unidos, embajador John A. Scall.

Los debates de ayer también se vieron animados por un intercambio verbal en torno a Belice, en el cual intervinieron sir Colin Crowe, embajador de Gran Bretaña, y Luis Aycinena, de Guatemala.

El gran interrogante, esta mañana, es si los Estados Unidos se podrían ver obligados a utilizar el derecho de veto por tercera vez en la historia de las Naciones Unidas, para atajar un movimiento que parece decidido a dictar los nuevos términos de un tratado en torno al canal de Panamá.

No considera aceptables algunas resoluciones E. U.

Scall, quien ha chocado ya dos veces con el canciller Roa, dijo anoche que los Estados Unidos no consideraban aceptables algunas resoluciones que han estado circulando, entre ellas la presentada anoche por Perú y Panamá, pero las cuales el consejo entraría a considerar detalles de un posible nuevo tratado entre Panamá y Estados Unidos para regular el funcionamiento del canal y eliminar la zona de control norteamericano.

El embajador norteamericano dijo que estos asuntos son objeto de negociaciones bilaterales con Panamá, y que el consejo no debería tener ingerencia alguna en ellos.

La utilización del derecho de veto

Scall ya dijo que no vacilaría en utilizar el derecho de veto, si lo considera necesario, pero no quiso anticipar si lo haría en el caso de que la resolución peruano - panameña llegase a votación.

El canciller Roa provocó la risa de algunos espectadores cuando, con toda seriedad, leyó un versículo del Evangelio de San Lucas, con la implícita ironía de calificar a Scall de "fariseo".

Scall, por su parte, dijo que no deseaba continuar "un debate inútil" con Roa, pues quería que las discusiones del Consejo de Seguridad continuaran dentro de un espíritu de armonía y cooperación como el que el presidente Richard Nixon ha querido extender en el mundo.

Factores que pueden cambiar el ritmo del debate

Un factor que puede cambiar el ritmo del debate, cuando se reanude el lunes, es la intervención de países como la Unión Soviética y China comunista. El discurso de Huang Hua es esperado con mucho interés, pues ésta parece la ocasión propicia para que la China trate de ocupar la posición que está buscando como dirigente de los países del llamado "tercer mundo".

Hasta ahora, la discusión se ha limitado prácticamente a un intercambio entre la América latina y los Estados Unidos, aunque Scall no ha intervenido todavía formalmente en el debate.

Sus comentarios se han limitado a algunas aclaraciones en la sala de sesiones, dentro del derecho de réplica, o a declaraciones a los periodistas al terminar cada reunión.

El incidente de Guatemala y Gran Bretaña ocurrido cuando el embajador Aycinena dijo que se había sentido directamente aludido por las intervenciones de los delegados de Guyana y Jamaica. Los dos se habían referido al problema de Belice, cuando hablaron de las aspiraciones de los territorios del Caribe a gozar de plena independencia.

Sentencias en el caso Sallustro

La Cámara Penal condenó a prisión perpetua a tres de los implicados

BUENOS AIRES, 17 (Télam - UPI). — La Cámara Federal en lo Penal, Sala Segunda, condenó a prisión perpetua, más reclusión por tiempo indeterminado, a tres de los acusados por el secuestro y asesinato de Oberdan Sallustro, gerente general de Fiat-Concord Argentina.

Tres mujeres de entre los 14 procesados fueron absueltas de culpa y cargo; se aplicó a otra un año y 6 meses de prisión en suspenso, y se dispuso condenas que van desde los 12 a los 6 años de prisión para los restantes acusados.

El fallo

El fallo de la cámara fue el siguiente:

Prisión perpetua para Angel Fausto Averame, José Luis Da Silva Parreira y Carlos Tomás Ponce de León.

Doce años de prisión para Mirtha Adriana Miltidiero de Da Silva Parreira y Osvaldo Sigrido De Benedetti.

Diez años de prisión para Elena María Da Silva Parreira.

Nueve años de prisión para Silvia Inés Urdapilleta y José Eduardo Beristain.

Siete años de prisión para Eduardo Adrián Menajovsky.

Seis años de prisión para Andrés Alsina Bea.

Un año y seis meses de prisión en suspenso para Liliana Olga Montanari de Beccari.

Absueltas de culpa y cargo: Mirtha Emilce Sgro de Menajovsky, Marta Alicia Abrego y Gutomar Schmidt de Klachko.

El tribunal fue presidido por el juez Dr. Eduardo Munilla Lacasa. Lo acompañaron los Dres. César Black y Jaime Llamont Smart. El Dr. Gabino Joaquín Salas tuvo a su cargo la actuación fiscal.

En el recinto de la planta baja del Palacio de Justicia se constituyó el tribunal anoche a las 20.53 y poco después de medianoche se daba a co-

(Pasa a pág. 6a.)

Violento sismo en Filipinas

MANILA, 17 (UPI). — Un terremoto considerado como uno de los más fuertes en los últimos tres años, sacudió hoy la isla principal del archipiélago filipino, causando daños a los edificios altos y algunos heridos entre los residentes de Luzon.

Según informaciones de la Cruz Roja, por lo menos tres personas resultaron heridas, entre ellas una mujer de 75 años que fue alcanzada en el brazo por una lámina de hierro y un hombre que saltó desde un segundo piso de un bloque de apartamentos.

Fue levantado en Managua el toque de queda

MANAGUA, 17 (UPI). — El toque de queda ya no rige más en Managua, en vista de que se ha normalizado la situación, según una resolución tomada anoche por el presidente del comité de emergencia para la reconstrucción, general Anastasio Somoza.

Agregó que en pocos días quedará rehabilitado el primer cine bajo techo, con lo cual la ciudad recobrará un ritmo bastante normal con excepción del distrito céntrico, aún cercado con alambres mientras se remueven los escombros y se rescatan cadáveres.

El toque de queda estaba en vigor desde el 24 de diciembre cuando un terremoto arrasó Managua.

En la reunión del comité de emergencia, a la cual asistieron miembros de la junta de gobierno, Somoza informó que está navegando hacia Managua un barco peruano, con ropas, alimentos y medicinas por más de un millón de soles (450.000 dólares).

Además el embajador nicaragüense en Lima, José León Sandino, envió más de cinco mil dólares, producto de colectas populares para ayudar a los damnificados.

Por su parte el embajador del Brasil, José Sansón Terán, firmó un acuerdo por el cual el Banco Central del Brasil otorgará un préstamo de dos millones de dólares al Banco Central de Nicaragua.

Somoza dijo que se están acelerando los trabajos de reparación de las carreteras que unen a Managua con las ciudades de Granada, Masaya y Carazo. Además de reparar los enlaces entre esas vías, se están haciendo otros nuevos para evitar congestiones de tránsito.

A fin de acelerar la reconstrucción, mientras se apruebe un nuevo código de edificación, se ha resuelto utilizar provisoriamente el vigente en la zona sísmica de California.

A guerrilleros árabes detienen en la zona de Gaza

TEL AVIV, 17 (UPI). — Fuerzas israelíes en el corredor ocupado de Gaza desbarataron una banda de guerrilleros árabes y arrestaron a 20 sospechosos, informó hoy radio Israel. Cantidades de armas automáticas fueron ocupadas también.

Según la difusión los detenidos presuntamente pertenecen al Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) y fueron responsables por la muerte de dos árabes que promovían elecciones locales en cooperación con las autoridades de ocupación.

Atentan en Camboya contra el presidente

Un hijo político del depuesto príncipe Sihanouk piloteó un avión y atacó la casa de gobierno, siendo detenido luego. – Lon Nol ha resultado ileso

PHNOM PENH, 17 (UPI). — Un hijo político del depuesto príncipe Norodom Sihanouk fue detenido luego de haber robado un avión y bombardeado el palacio presidencial, con la intención de matar al presidente Lon Nol, dijo el ministro de informaciones, Keam Reth.

Indicó que el ataque se produjo cuando se realizaba una reunión de gabinete, pero aseguró que tanto el presidente como los ministros resultaron ilesos.

Agregó que el capitán So [illegible], un ex oficial de la fuerza aérea casado con Botum Bopha, una de las hijas de Sihanouk se apoderó del aparato y dejó caer dos bombas sobre el conjunto de edificios que forman el palacio.

Luego intentó huir hacia las plantaciones de caucho al norte de la capital, dominadas por los comunistas, pero debió aterrizar antes, siendo arrestado. En su intento dejó caer una tercera bomba en la región norte de la capital. Una de las bombas lanzadas sobre el palacio cayó en las barracas de la guarnición militar, provocando un incendio y numerosas explosiones secundarias.

Las víctimas

Se estima que allí perdieron la vida 20 personas y otras 35 resultaron heridas.

Desde las barracas se elevaron columnas de humo que ennegrecieron el cielo de la ciudad.

Ambulancias y autobombas convergieron en el palacio mientras la policía militar de inmediato interrumpió el tráfico en la zona.

También se ordenó la evacuación de las vecindades del palacio, lujosos edificios muchos de los cuales pertenecen a misiones diplomáticas.

Características de la máquina atacante

El avión, un monomotor a pistón T-28 cedido como rezagos militares por los Estados Unidos, realizó también varias pasadas por sobre la embajada de ese país.

Los T-28 eran originariamente aviones de entrenamiento, utilizados en la segunda guerra mundial, pero han constituido la parte más importante de la fuerza aérea camboyana.

Usualmente no transportan más que dos bombas, pero se les puede añadir una serie de cohetes.

Luego del ataque el aparato siguió sobrevolando la capital y aunque no se pudo determinar si tenía más bombas la embajada estadounidense fue puesta en estado de alerta, luego de que el piloto hizo varias picadas sobre el conjunto de edificios.

Acusación del ministro de Informaciones

"Esta no ha sido una acción aislada. Ha sido parte de un plan subversivo que el gobierno no puede revelar ahora", sostuvo Reth.

Sostuvo que Potha, tercer esposo de la bella bailarina hija de Sihanouk, actuó en conexión con "un grupo de traidores y enemigos que abiertamente desean destruir la república camboyana creando disturbios en Phnom Penh".

Dijo que "varios" soldados y sus familiares fueron muertos y heridos por las bombas, pero no dio un total.

Testigos del ataque dicen que las víctimas sumaron docenas, mientras centenares de hombres, mujeres y niños corrían despavoridos por los terrenos del palacio.

(Radiofoto UPI)

Soldados survietnamitas atacan posiciones de los comunistas en una zona fronteriza a Camboya.

Adoptan un nuevo sistema monetario

PARIS, 17 (UPI). — Los especuladores se han lanzado a analizar el nuevo sistema monetario adoptado por las 14 naciones más ricas del mundo no comunista para determinar si el mismo les impedirá seguir realizando las maniobras que culminaron con la devaluación del dólar y el cierre de los principales mercados monetarios mundiales.

Aun el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, George Shultz, que ayudó a la creación del nuevo sistema, dijo que es "temporario" y urgió a las naciones industriales que lo reemplacen por otro permanente "con urgencia y convicción".

El lunes se reabren los mercados de cambios, tras 17 días de cierre, y allí se verá la utilidad del nuevo sistema, elaborado en una serie continua de reuniones mantenidas durante las últimas tres semanas.

Las principales disposiciones del nuevo sistema son:

—La mayoría de las principales divisas mundiales, incluso el marco alemán, el yen japonés y el franco francés, flotarán con relación al dólar por un plazo no determinado. Es decir el precio del dólar subirá y bajará, de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda, sin que los bancos intervengan para mantener un valor mínimo. Esto significa el fin del sistema monetario basado en tasas de cambio fijas, utilizado durante 29 años.

—Los Estados Unidos se han comprometido a reasumir el apoyo al dólar "cuando sea necesario y deseable" para evitar una caída demasiado pronunciada de esa divisa con relación a las europeas y el yen. Este apoyo fue suspendido el 12 de febrero cuando el presidente Richard Nixon dispuso la devaluación del dólar, por segunda vez en 14 meses.

—Los europeos aceptaron acelerar la marcha hacia una reforma monetaria permanente, un nuevo sistema para reemplazar los acuerdos de Bretton Woods de 1944. Los Estados Unidos responderán mediante la "revisión" de medidas para lograr la repatriación de parte de los 60.000 millones de dólares que quedaron estancados en Europa cuando Nixon suspendió su convertibilidad en oro, en 1971. Esos "eurodólares" han sido utilizados desde entonces por los especuladores para provocar las crisis monetarias.

—Los Estados Unidos también prometieron controlar la salida de dólares si la balanza de pagos continúa con saldos negativos. Pero, por primera vez, se hizo saber que Washington espera que la balanza esté "fuerte" para fines de 1974.

Los rusos proponen a Tito para el premio Nobel de la Paz

MOSCU, 17 (Reuter). — Los soviéticos han propuesto a su ex rival Joseph Broz Tito, presidente de Yugoslavia, candidato al premio Nobel de la Paz.

La agencia "Tass" informa que la propuesta oficial ha sido enviada a Oslo por Nikolai Tijonov, presidente del Comité de Paz de la URSS.



(Radiofoto UPI)

De la reunión del MCE en Bruselas. - El secretario del Tesoro de Estados Unidos, George Schultz, es recibido por la comisión de recepción del Mercado Común Europeo en Bruselas para realizar consultas sobre la crisis del dólar.

Buscan solución a los paros en el Reino Unido

LONDRES, 17 (UPI). — Aunque los directivos de los maquinistas ferroviarios resolvieron poner fin al trabajo a reglamento los servicios aún no se habían normalizado esta mañana, pero los problemas han decrecido debido a la menor cantidad de pasajeros, cosa normal los sábados.

Para muchos de los sufridos viajeros las perspectivas de poder tener nuevamente un servicio regular es una de las mejores noticias, luego de tres semanas de largas esperas en el crudo invierno.

Esto puede significar el principio del fin de la ola de huelgas que dejó a Gran Bretaña virtualmente sin servicios ferroviarios, con un suministro de gas casi nulo y muy afectados a los hospitales.

Los gremios reclaman contra la política económica del primer ministro Edward Heath, que impone restricciones a precios y salarios, en un esfuerzo por contener la inflación.

Ahora el lunes comienzan las negociaciones entre 3 sindicatos ferroviarios y la Junta de Ferrocarriles, buscando un acuerdo laboral dentro de los lineamientos fijados por el gobierno.

Los directivos de los maquinistas resolvieron volver a la mesa de conversaciones anoche luego de un ultimátum del presidente de la Junta de Ferrocarriles, Richard Marsh, quien les dijo "terminen con el trabajo a reglamento o aténganse a las consecuencias".

Ray Buckton, titular del sindicato de maquinista, dijo hoy que se ha ordenado el poner fin al trabajo a reglamento y otras medidas de fuerza tras una estrecha votación en el consejo ejecutivo que fue de 5 a 4.

Finalizará el paro en Control Aéreo francés

PARIS, 17 (Reuter). — El personal de Control Aéreo de Francia hizo saber hoy que el martes reanudará sus tareas normales, con lo cual toca a su fin una paralizante huelga que ha entrado en su vigésimosexto día.

Los controles de vuelo se volverán a hacer cargo de sus [illegible] en las que fueron reemplazados mientras duró la huelga por personal militar. La medida de fuerza tuvo como resultado un agudo descenso en el tráfico aéreo hacia y desde Francia.

El personal de control aéreo reiniciará sus tareas a las 7 de la mañana del martes próximo.



(Radiofoto UPI)

Aclaman a Makarios. - **El arzobispo Makarios (derecha), presidente de Chipre, recibe una tumultuosa bienvenida a su llegada a Trikomo (Chipre oriental), para celebrar misa. Esta fue la primer misa oficiada por Makarios desde que los tres obispos de la isla resolvieron privarlo de la condición sacerdotal**

ADEPA puso término a sus deliberaciones

Expresó su confianza en que el próximo gobierno respete el pleno ejercicio de la libertad de prensa

SAN RAFAEL, 17 (UPI). — La Asociación de Entidades periodísticas Argentinas expresó su esperanza de que "el próximo gobierno constitucional sepa mantener y respetar el pleno ejercicio de la libertad de prensa en el país".

La exhortación está contenida en la declaración final aprobada por unanimidad por la Junta de Directores de la entidad al término de su trigésima reunión, cuyas deliberaciones se desarrollaron en esta ciudad.

La Junta de Directores también aprobó por unanimidad un dictamen de la Comisión de Libertad de Prensa declarando que en el último semestre la prensa argentina no vio afectada su independencia de criterio "en el amplio ejercicio de su libertad de información y de opinión".

Tras calificarla de ilegal, ADEPA exhortó también al gobierno a derogar la ley 19.797, que pena con prisión de seis meses a tres años a quien difunda comunicados o imágenes atribuibles a organizaciones subversivas.

Ratificó, asimismo, la fecha del 12 de setiembre próximo para efectuar en la ciudad de Salta, con los auspicios del diario "El Tribuno" de esa ciudad, la próxima asamblea anual ordinaria de la entidad.

El Dr. Carlos Ovidio Lagos ("La Capital", Rosario), miembro informante de la Comisión de Libertad de Prensa, hizo a su vez una extensa reseña de la situación del periodismo en los últimos seis meses.

Se refirió a algunas denuncias formuladas por diarios del interior del país y de la capital federal en relación con trámites discriminatorios de la publicidad oficial y nacional y atentados de que fueron objeto publicaciones asociadas.

Aludió en particular a los atentados cometidos contra el diario "La Capital", de Rosario, por grupos terroristas y expresa que con excepción de la vigencia de la ley 19.797 invocada en dos recientes casos, los hechos aislados expuestos "si bien condenables, por su naturaleza no configuran un estado lesivo para la libertad de prensa".

Agregó que "ello determina que, fuera de las excepciones consideradas ADEPA lo manifieste con plena satisfacción, anhelando que esa situación se mantenga sin altibajos y sirva de antecedente para cualquier gobierno porque constituye una norma idónea en que se apoya el bienestar de los pueblos".

De inmediato, el Dr. Lagos dio lectura a la parte resolutiva, que fue aprobada por unanimidad, y que expresa:

"La prensa argentina, que en el último semestre —período de singular trascendencia institucional— no se vio afectada en su independencia de criterio y en el amplio ejercicio de su libertad de información y de opinión, debe señalar, sin embargo, que la vigencia de la ley 19.797, invocada últimamente en dos casos, vulnera el principio constitucional que garantiza aquel derecho.

"Por ello, sin perjuicio de esperar la correcta decisión de la justicia declarando la inconstitucionalidad de este texto legal, exhorta al Poder Ejecutivo Nacional a proceder a su derogación inmediata, como asimismo contemplar reclamos pendientes vinculados a la situación económica del periodismo".

Paralelamente la Comisión de Libertad de Prensa aprobó otra resolución complementaria, cuyo texto expresa:

"La próxima normalización institucional de la República, tras siete años de interrupción de nuestro sistema democrático representativo, constituye un hecho auspicioso por lo que implica como reencuentro del pueblo con su efectiva soberanía política.

"Este reconocimiento que formula la prensa argentina asociada a ADEPA no impide proclamar al mismo tiempo la fundada expectativa existente en muchos ámbitos ciudadanos, expectativa de la que también participa.

"Por ello, la trigésima reunión de directores declara su esperanza de que el próximo gobierno constitucional sepa mantener y respetar el pleno ejercicio de la libertad de prensa en el país, junto al respeto y vigencia genuinos de todos los derechos y garantías que nuestra Constitución consagra".

Normas para uso de textos en el período escolar

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Conforme lo dispuesto por el calendario escolar único para 1973, el lunes comenzarán las clases en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación en las cuales, ha finalizado la ratificación o rectificación de la inscripción de alumnos.

En relación con el comienzo del ciclo lectivo el consejo dictó la resolución Nº 1315 referida al uso de textos escolares, teniendo en cuenta la preocupación del gobierno nacional por el mantenimiento del poder adquisitivo del salario real de la población y la difícil situación de las economías familiares.

Se recomienda al personal docente que colabore en la disminución de los gastos derivados de la enseñanza, hasta donde ello sea compatible con sus naturales exigencias.

Deben solicitarse los mismos libros de lectura del año anterior, y en los casos de alumnos provenientes de hogares de escasos recursos proveerlos gratuitamente.

Se evitará la obligatoriedad en la compra de manuales y se prohibe terminantemente la exigencia de adquirir elementos de determinadas características (cuadernos, carpetas, hojas especiales, etc.).

La reciprocidad de los servicios radioeléctricos

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por la ley que lleva el número 20.208 dictada el 12 del corriente y que publica el Boletín Oficial, el gobierno de la Nación declaró de interés recíproco los servicios que presta la red radioeléctrica de la Presidencia de la Nación y gobernaciones de provincias.

Se determina que la mencionada red estará exclusivamente afectada a la canalización de tráfico oficial, destinado a facilitar el desarrollo de las funciones de gobierno, así como también a cubrir las necesidades que eventualmente hace a la defensa nacional en sus distintos aspectos y situaciones.

Incremento de las reservas de oro y divisas

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Las reservas monetarias internacionales crecieron en 198 millones de pesos nuevos durante la segunda semana del actual mes, según lo señala el balance del Banco Central de la República, cerrado el 15 del corriente, y que fuera dado a publicidad por esa institución oficial esta tarde.

El mencionado balance no revela el origen de ese aumento en las disponibilidades de divisas, pero los observadores monetarios estiman que dicha suba obedece a la mayor cantidad de operaciones de exportaciones que se han venido concretando en el curso de los últimos días. Al presente, las reservas de divisas alcanzan a 5.024 millones de pesos nuevos.

El capítulo de los "adelantos transitorios", en tanto, observó en la citada semana un crecimiento de 303 millones de pesos nuevos, cerrando con un total de obligaciones por ese concepto del orden de los 3.504 millones de pesos.

La circulación monetaria, por su parte, aumentó en sólo 40 millones de pesos nuevos, alcanzando a un total de 16.471 millones de pesos nuevos, todo lo cual revela que este rubro ha logrado un ritmo más equilibrado de crecimiento. Los depósitos en cuentas particulares de los bancos, finalmente, acusaron un incremento de 385 millones de pesos nuevos, con lo cual su saldo quedó en 5009 millones de pesos ley.

Las senadurías en la metrópoli

Deberán concurrir a la 2a. vuelta los candidatos del FREJULI y de la UCR

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Pese a la lentitud con que se realiza el escrutinio definitivo de votos, se sabe ya que en esta capital deberán concurrir a una segunda vuelta electoral los candidatos del Frente Justicialista de Liberación y la Unión Cívica Radical. El sistema electoral utilizado en esta elección determina que cada distrito electoral llevará a la Cámara alta a dos representantes por la mayoría y uno por la primera minoría.

Habiendo resultado los más votados el Frente Justicialista y el radicalismo, la definición se centrará ahora sobre cuál de esos partidos mayoritarios llevará dos y cuál solamente uno de sus candidatos al Senado. En consecuencia, ya han resultado electos senadores nacionales los dos candidatos que ocupan respectivamente el primer término de las listas de cada partido, es decir, Alejandro Díaz Bialet y Raúl Zarriello, faltando una definición sobre los dos candidatos que ocupan respectivamente el segundo lugar en cada lista.

El segundo término de la lista de senadores del justicialismo está ocupado por Marcelo Sánchez Sorondo, una figura que no concita las simpatías de todos los justicialistas, algunos de los cuales —especialmente los sectores juveniles— habrían ya decidido su abstención en la segunda ronda de votos, para no otorgarle el triunfo.

Además el radicalismo aspira a contar con el aporte de los votos independientes, y casi con seguridad se llevará los sufragios de los electores que en la primera rueda colocaron sus simpatías detrás de otros partidos antiperonistas.

Todo ello habría determinado al virtual presidente electo Héctor Cámpora a suspender el descanso que tenía dispuesto, para reintegrarse plenamente a la actividad partidaria y tomar parte activa en la campaña electoral del justicialismo capitalino.

Cámpora tendría decidido además participar de la campaña en algunas de las provincias donde el triunfo del justicialismo se ve amenazado, en la confianza de que su nueva condición de próximo presidente de la Argentina gravitará en el ánimo de los electores si éstos lo ven tomar parte en la campaña.

Los radicales, por su parte, realizaron una reunión destinada a diagramar su campaña electoral en el ámbito de esta capital, donde aspiran a llevar al Senado a Fernando de la Rua.

Comienzan los contactos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 17. — Mientras los observadores políticos capitalinos aguardan la fecha en la que el presidente electo, Héctor J. Cámpora, mantedrá su primera entrevista con el teniente general Alejandro A. Lanusse, ya hubo una primera aproximación entre un gobernador electo y el titular de gobierno de una provincia.

Se trata de Oscar Bidegain, futuro gobernador de Buenos Aires, quien almorzó ayer con el brigadier Miguel Moragues, respondiendo a una invitación que se le formuló. Se desprende de esta entrevista una serie de consideraciones que fundamentan la decisión del actual gobierno de brindar a los futuros gobernantes toda la información necesaria para realizar una buena administración en el período que se inicia el 25 de mayo próximo.

En lo que hace a la entrevista Cámpora - Lanusse, se cree que es improbable que la misma se anuncie hasta tanto no se conozcan los resultados oficiales del escrutinio definitivo.

• • •

A propósito del escrutinio definitivo, el titular de la cartera política del gobierno, Dr. Arturo Mor Roig, anunció que tiene el propósito de dar a conocer ese resultado el próximo miércoles. La tarea no resulta nada fácil y los tropiezos surgen en cualquier momento, lo que acentúa las demoras.

• • •

Los tropiezos que señalamos en la labor del escrutinio definitivo se atribuyen a gruesos errores cometidos por muchos presidentes de mesas receptoras de votos. Según hemos podido saber, no ubicaron correctamente los votos de algunos partidos que integran alianzas y eso dio lugar a disputas.

A pesar de todo, hoy a mediodía, en el momento de efectuar este despacho, se aguardaba la finalización del escrutinio de la sección primera de la capital federal, mientras ya una provincia estaba finalizada y es la de San Luis, con los resultados ya conocidos.

• • •

El futuro gobierno constitucional tendrá a su favor un factor económico que hace muchos años estuvo ausente. Las cosechas superarán en el doble a las del año pasado y ésto supone una mayor exportación e ingreso de divisas al país.

Los especialistas señalan que las ganancias por las exportaciones superarán los 850 millones de dólares, lo que representa un aumento de 500 millones de igual moneda sobre lo recaudado en dicho rubro en 1972. Si se tiene en cuenta que esta producción extraordinaria no es fruto de un aumento de las áreas sembradas, ya que el índice en este aspecto señala un escaso 7 por ciento más, y que se ha prometido que el futuro gobierno incrementará y alentará las tareas agrícolas, las perspectivas son más que alentadoras por lo menos en el año que iniciamos, y que lo serán aún mejores con una buena administración del país.

Levantaron las oficinas de la ARF en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los directivos de la agrupación política Alianza Republicana Federalista, que postuló en los recientes comicios la fórmula presidencial Martínez-Bravo "levantaron" las oficinas que habían instalado desde hace varios meses en el hotel Presidente de esta capital.

Conclusiones sobre comercio

Delegaciones regionales y fomento de la producción. Ayuda financiera

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Clausuró sus deliberaciones el Consejo Nacional de Comercio que con la participación de representantes de los gobiernos de las provincias, del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Municipalidad de Buenos Aires, sesionó en el Ministerio de Comercio desde la víspera.

En la jornada de ayer se analizaron los distintos puntos incluidos en el temario, que se refieren al área del comercio exterior. Con respecto a la asistencia técnica en materia de promoción de exportaciones y sistemas promocionales de las exportaciones regionales, se aconsejó la intensificación de la capacitación a través de los cursos para funcionarios provinciales que se dictan en el área de promoción de las exportaciones, para asesorar convenientemente a los pequeños y medianos empresarios de la jurisdicción regional.

Se consideró además, la posibilidad de crear delegaciones regionales de comercio exterior para una más rápida y eficiente tramitación de los asuntos en la materia. Se estudió, también, la posibilidad de que los bancos provinciales con sucursales en la capital federal actúen como delegaciones para coordinar todos los aspectos que hacen a las exportaciones.

Al considerar lo relacionado con la acción promocional para la participación en ferias y exposiciones durante 1973, se informó acerca del calendario respectivo, de modo que las provincias tengan conocimiento, con la debida antelación, tanto el programa estatal como privado, en esa materia, a efectos de que el sector empresario pueda adoptar las medidas pertinentes para su participación en las muestras programadas.

Acerca de los regímenes de reembolso, reintegros y draw-back, se consideraron los aspectos primordiales que hacen a una política de fomento para incrementar la exportación de los productos que puedan ser colocados en los mercados internacionales.

Con referencia a la diversificación de los productos industriales, se analizó y aconsejó una fluida información sobre las producciones regionales que por su calidad y perspectivas, dentro de la producción en zonas regionales, pudiera proyectarse a intensificar las exportaciones.

En relación con el asesoramiento a brindar al sector privado sobre la forma de gestionar la obtención de incentivos a la exportación, se sugirió la necesidad de coordinar visitas periódicas a los organismos oficiales y provinciales, con la participación de las cámaras regionales, para considerar todos aquellos aspectos, como así la posible ayuda financiera, y de esa manera integrar coherentemente un criterio sobre el particular.

Finalmente el Consejo Nacional del Comercio aprobó el reglamento que contempla su organización y funcionamiento, y atiende a un mejor y más eficaz cumplimiento de sus funciones.



Homenaje irlandés al almirante Brown. - **Con motivo de celebrarse el Día de San Patricio, patrono nacional de Irlanda, la Federación de Sociedades Argentino-Irlandesas llevó a cabo una serie de actos. En la foto, miembros de la entidad depositan una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa la memoria del almirante Guillermo Brown, en la capital federal.**

Lento progreso del escrutinio

Nuevas impugnaciones y denuncias de la Alianza Popular Federalista

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se avanzaba lenta y dificultosamente esta mañana en la tarea de escrutinio de los votos de las elecciones del domingo último, al verse frecuentemente entorpecido el trabajo por las interrupciones, impugnaciones y denuncias constantes de los partidos de la Alianza Popular Federalista de Francisco Manrique.

Los partidos componentes de la alianza manriquista (Demócrata Progresista, Unión Popular y Partido Renovador) sostienen que sus votos deben ser contados en forma conjunta —como sufragios del sector al que pertenecen— y no por separado, a pesar de haber concurrido a los comicios con listas separadas.

Tal criterio —en base al cual el manriquismo aspira a alcanzar la suma de 100.000 votos que le permita lograr dos concejales circunscripcionales— fue rechazado de plano por el apoderado general del justicialismo, Dr. Torcuato Fino.

Hasta el momento —de acuerdo a los informes oficiales— la tarea de escrutinio no ha superado las ocho secciones de esta capital, habiéndose computado los votos de 2.132 urnas sobre un total de 7.373.

La posición de los sectores manriquistas obligará luego a un recuento total voto por voto para establecer los cómputos finales una vez que se expida la justicia electoral.

Al respecto, la Alianza Popular Revolucionaria de Alende-Sueldo dio a conocer un comunicado en el que expresa que "se cumplió el anuncio hecho en la propaganda electoral por la Alianza Popular Federalista de 'Manrique o trampa'. Como no pudo ser Manrique, ahora apelan a la trampa".

Coincidencias entre la APR y el FREJULI

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Alianza Popular Revolucionaria dio a conocer anoche una declaración en la que se señala que "existen puntos de coincidencia con los compromisos asumidos públicamente por el candidato presidencial triunfante", y que respetará "la voluntad mayoritaria expresada en los comicios del 11 del corriente".

Se agrega que la APR, "integrante de las corrientes nacionales en lucha por la liberación del país, asume la responsabilidad de reconocer ese pronunciamiento mayoritario dándole su apoyo".

Mientras se desarrollaba la reunión del consejo central de esa agrupación, luego de la que fue dada a conocer la declaración, el candidato presidencial de la misma, Dr. Oscar Alende, dirigió la palabra a un grupo de afiliados reunidos en la planta baja del edificio partidario de Riobamba al 400.

"El domingo pasado —manifestó— se ha dado en la Argentina un fenómeno particular, que se expresa en la primera ruptura del continuismo", y que esto "ha sido una expresión generalizada que representa a más del 80 por ciento de la ciudadanía argentina".

La intendencia de Córdoba ganó el FREJULI

CORDOBA, 17 (Télam). — Según los cómputos definitivos de la capital, suministró anoche la Junta Nacional Electoral, el FREJULI se adjudicó la intendencia municipal de la ciudad de Córdoba. Un total de 186.677 votos obtuvo el candidato frentista, el Dr. Juan Carlos Avalos, contra 162.964 del postulado por la Unión Cívica Radical, Dr. Angel Zacarías Taleb.

Por otra parte, en capital, la UCR se impuso al FREJULI en las elecciones para gobernador y vice, al totalizar 182.324 votos, contra 178.951, o sea una diferencia de 3.373, por lo que habrá de realizarse una segunda vuelta.

A la política con Brasil y E.U. alude Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El candidato justicialista a senador Marcelo Sánchez Sorondo recomendó impedir que Brasil construya la gigantesca presa de Itaipuny, "quebrar el eje Washington—Brasil" como objetivos principales de la política exterior Argentina.

Sánchez Sorondo figura en la lista del justicialismo que obtubo la mayoría relativa en las elecciones del domingo anterior en la capital federal, pero deberá concurrir a una segunda vuelta el mes próximo por no haber sumado la mitad más uno de los votos.

En una entrevista radial difundida ayer, Sánchez Sorondo afirmó que "la Argentina debe llevar adelante una política integralista y confederativa, de acuerdo con lo que las circunstancias determinen y quebrar el eje Washington—Brasil".

Agregó que a través de ese eje "el sistema de gobierno imperante en el Brasil, no la nación brasileña, intenta ejercer un liderazgo por delegación y servir de puente a una forma ultracapitalista incompatible con nuestro modo de vida".

El dirigente nacionalista criticó también la ausencia del ministro de Relaciones Exteriores, brigadier Eduardo McLoughlin, en el período de sesiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Panamá, afirmando que constituye "otra seria defección del gobierno argentino".

Al referirse a la gran obra hidroeléctrica que Paraguay y Brasil proyectan en el río Paraná afirmó que "la tarea inmediata, urgente y primera de la política exterior "será impedir por todos los medios posibles que el Brasil lleve adelante la represa monstruo que proyecta en Itaipú, construcción que impedirá que a su vez, la Argentina, asociada al Paraguay, levantara una represa en la zona del alto Paraná".

Sánchez Sorondo afirmó que esa es una cuestión de vida o muerte para nuestro país, por todo género de razones, no sólo porque la represa de Itaipú puede perturbar seriamente el régimen de las aguas del Paraná, sino que impedirá utilizar esa zona a la Argentina para asentar su propia infraestructura hidroeléctrica".

Los sueldos para personal policial en las provincias

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El próximo lunes se llevará a cabo en el Ministerio del Interior una reunión para analizar exhaustivamente el problema de los sueldos del personal policial del interior del país.

El anuncio lo efectuó el gobernador de la provincia de San Juan, Dr. Carlos Enrique Gómez Centurión, después de mantener una entrevista con el titular de la cartera política del gobierno nacional, Dr. Arturo Mor Roig.

Dijo Gómez Centurión que había conversado con el ministro del problema de los sueldos de la policía de su provincia que reclamaba una remuneración mínima mensual de cien mil pesos. Acotó el mandatario que esa situación era extensiva a otras provincias, entre las que nombró a San Luis y Mendoza.

Informó el gobernador que el ministro Mor Roig, ante su gestión había decidido reunirse el próximo lunes con los mandatarios de las provincias afectadas por esa situación. Participarán además del cónclave el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Carlos Alvarez, y el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe.

El ministro Mor Roig recibió además en su despacho a los gobernadores de San Luis, coronel (RE) Rafael A. Blanco Moreno y al de Córdoba, contralmirante (RE) Helvio Guozden.

En todos los casos el tema principal de la conversación se centró en torno de las remuneraciones del personal de las policías provinciales.

Sr. Jacobo Liebermann

Su fallecimiento

PARANA, 17. — Dejó de existir en la ciudad de Concordia el Sr. Jacobo Liebermann, ex director del diario "El Heraldo", decano de la prensa entrerriana.

El Sr. Liebermann, de larga y caracterizada trayectoria periodística y política, fue uno de los más cercanos colaboradores de Hipólito Irigoyen, teniendo bajo su responsabilidad la misión de ser vocero del líder radical durante sus gobiernos de 1916 y 1928.

Fundador de "El Heraldo" en 1915, el Sr. Liebermann conoció también la cárcel en 1930 y 1955 por su inquebrantable defensa, a través de las columnas de su diario, de las libertades cívicas.

SE PROMUEVEN DETERMINADAS EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Nuevos productos fueron incorporados al régimen de promoción de exportaciones de artículos manufacturados implementado por el decreto Nº 2863/72, que establece un reembolso adicional del 5 por ciento en concepto de reintegro de gastos realizados para la colocación de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados. Este beneficio, que se otorga por el término de un año, fue acordado mediante resoluciones conjuntas de los Ministerios de Comercio (Nº 885, 886 y 887/73) y de Hacienda y Finanzas (Nº 114, 116 y 117/73).

Entre las mercaderías comprendidas por estas resoluciones —con mención en cada caso de los posibles países de destino— figuran las que seguidamente se detallan: chapa de hierro o acero galvanizada lisa y acanalada, (a Ecuador); depósito para agua potable, (a Bolivia); evaporadores de aluminio, (a Chile, Colombia y Venezuela); máquinas oleodinámicas para inyectar metales, (a Perú y Uruguay); vinagre, (a Estados Unidos); cubiertas y cámaras para automóviles, (a Uruguay); hilados de lana peinada, (a Holanda); máquina envasadora automática de líquidos y semilíquidos en envases laminados, (a Uruguay); máquina envasadora automática de granos homogéneos en polietileno, (a Ecuador); instrumentos y aparatos para veterinaria, (a México, Venezuela, Colombia y Estados Unidos); armas de guerra, (a Perú, Chile y Venezuela); partes y piezas de bolígrafos, (a Australia); cosechadoras automotrices, (a Colombia y Uruguay); máquinas trituradoras y clasificadoras, (a Bolivia); caja central de transmisión para tractores de fundición de acero en estado bruto sin maquinar (a Brasil).

Pasado mañana se reunirá la Junta Militar

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El jefe del Estado, teniente general Alejandro A. Lanusse, presidirá pasado mañana, a las 10, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, una nueva reunión de la Junta de Comandantes en Jefe.

El presidente de la Nación recibirá después, a las 17, al ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, y a las 17.45, hará lo propio con el intendente municipal de la ciudad de Bs. Aires, Sr. Saturnino Montero Ruiz.

A las 18.30, concederá audiencia al titular del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe, y a las 19 y 45, al presidente del Banco Central, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza.

Son considerados temas turísticos

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 17 (Télam). — Con la presidencia del subsecretario de Turismo de la Nación, Sr. Juan Carlos Strambini, comenzó en ésta la VI Reunión Nacional de Turismo.

Asisten representantes de todas las provincias, menos de La Rioja. El intendente local, Sr. José López Ugarte, dio la bienvenida a las delegaciones y tras ello habló el secretario de Difusión y Turismo de Río Negro.

El Sr. Julio Isidro Pérez saludó a los participantes en nombre del gobernador, capitán de navío (RE) Oscar Lava, manifestando en una parte de su discurso que "es indudable que la política turística nacional ha avanzado notablemente en los últimos años y también que es y será siempre perfectible, como toda labor humana y porque el potencial de belleza, lugares históricos, prodigios naturales, posibilidades de esparcimiento y de investigación científica son en la Argentina, casi inconmensurables todavía.

"Sabemos —dijo— que anualmente son ya más de cinco millones los argentinos que en todas las estaciones circulan en cada vez mayores inmigraciones internas en busca de reposo y recreación, de conocimiento personal de esta vasta heredad nacional, lo que nos enorgullece por ser nuestra y por la formidable belleza que alberga".

Conceptos del Sr. Strambini

Por su parte, el Sr. Strambini afirmó que "esta reunión se realiza en particulares condiciones para el país. Por eso —agregó— debe concretar las aspiraciones de que sea continuada una política que, en la materia y hasta el momento ha dado óptimos dividendos y está inclinando paulatinamente la balanza turística hacia el equilibrio, superando años de déficit.

"Estas recomendaciones a quienes tendrán la responsabilidad de la conducción turística se hace bajo la premisa de que el Estado no puede detenerse, como tampoco puede detenerse el país", continuó expresando.

Informó luego, con relación al año anterior, que el incremento del turismo brasileño ha sido del 70 por ciento y el del norteamericano del 37 por ciento.

Enfatizó asimismo que el año 1972 arrojó una entrada en concepto de turismo de 96 millones de dólares y que en el primer mes de 1973 la [illegible] para los contingentes brasileños, fue del orden de los 3 millones [illegible] dólares.

Manifestó después Strambini: "Admitimos los factores especiales que incidieron para ello, pero también interpretamos que esto es respuesta a la intensa campaña de promoción que hemos desarrollado en los últimos tiempos.

"Es por eso que queremos instrumentar un plan de acción dictado por la técnica, elemento insustituible en la planificación turística, que posibilite la ampliación de las metas ya logradas", destacó.

Legislación hotelera

Se refirió a continuación al perfeccionamiento de la legislación hotelera vigente, "lo que permitirá implantar —dijo— una línea de fomento a todos los hoteles y no sólo a los de categoría internacional, como sucedía hasta ahora".

Finalmente, Strambini señaló que las deliberaciones deben estar encuadradas en un espíritu planificador, en la seguridad que, de esta manera, "el resultado a conseguir por el futuro turístico no admitirá variantes, pues es el único camino para colocar a esta actividad al servicio de la reactivación económica del país, anhelo que identifica a todos los argentinos".

A continuación, se eligió vicepresidente de la reunión al director de Turismo de Santiago del Estero, Sr. Hernán Olerlander.

Además de los directores provinciales, asisten ministros y secretarios de Estados provinciales, como en el caso de la provincia de Buenos Aires, cuya delegación es encabezada por el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Arquímedes García Días.

La reunión se clausurará esta noche, oportunidad en que será presidida por el gobernador rionegrino, capitán de navío Oscar Lava.



Favre en la Legislatura. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Brig. Ricardo Favre, acompañado por el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Juan Carlos Rinaldi, durante la visita efectuada al [illegible] de la Legislatura donde se llevan a cabo los escrutinios

Aprovechamiento del Alto Paraná

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En la Subsecretaría de Recursos Hídricos realizó una reunión plenaria la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná, de la que participaron sus respectivos delegados, Ing. Mario Fuschini Mejía y almirante Guillermo Haywood, respectivamente.

El delegado argentino entregó al almirante Guillermo Haywood el trabajo "Identificación de aprovechamientos hídricos de múltiple propósito en el río Alto Paraná".

[illegible] por el Grupo de [illegible] Alto Paraná y [illegible] misioneros de la [illegible] de Recursos [illegible] Ministerio de Obras y Servicios Públicos, cuyo titular, Ing. Pedro Gordillo, había prometido la entrega de dicha documentación al constituirse la comisión citada.

Coincidentemente, en Asunción [illegible] al ministro de [illegible] riores de la república del Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor, de una nota enviada por el canciller de la Argentina, brigadier Eduardo Mc Loughlin, que [illegible] acompañada de ese trabajo.

[illegible] volúmenes, [illegible] se refieren a estudios básicos y los restantes a aprovechamientos hidroeléctricos en la zona y obras posibles. Entre estos figuran Corpus, con sus variantes San Ignacio I, II, y III y Libertad y Paranambú, también con variantes.

En la nota del canciller McLoughlin se acusa recibo de otra enviada por Sapena Pastor, donde expresó que el gobierno paraguayo está dispuesto a emprender estudios conjuntos sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná en la zona de Corpus y otros tramos que puedan ser útiles a ambos países y a encarar su posterior realización.

Precisa el ministro de Relaciones Exteriores que uno de los volúmenes está constituido por el informe geológico-geotécnico relativo a los sondeos de reconocimiento en las áreas de Yabebiry, Corpus, Punta Inga y Puerto Bosetti.

McLoughlin también se refiere al órgano operativo que tomaría a su cargo la realización de los estudios relativos a Corpus.

En ese sentido, la Argentina estima que desde el punto de vista técnico, resultaría lo más conveniente en esta etapa establecer un departamento específico dentro de la actual Comisión Argentino-Paraguaya del Río Paraná.

El mismo tendría la operatividad suficiente para encarar debidamente la realización y la contratación de los estudios de factibilidad necesarios para solicitar la financiación para la construcción de la presa de Corpus.

Entiende el ministro que la realización de estos estudios específicos sobre Corpus se llevarían a cabo, según opinión del gobierno argentino, sin que se afecten los que están ejecutando en el tramo argentino-paraguayo del Paraná, en cumplimiento de lo establecido en el tratado del 16 de junio de 1971.

Aceptación de una renuncia

SAN LUIS, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial aceptó la renuncia que, "por [illegible]", presentara el jefe de policía, Aníbal Eugenio Vigo, y designó interinamente en el cargo al subcomisario Hernán Guidugli.

El nuevo funcionario recibió un petitorio de los efectivos de la repartición puntana, quienes solicitan la asignación de un sueldo mínimo básico de mil pesos nuevos para los agentes.

Por otra parte, el gobernador Rafael Blanco Moreno, realizará gestiones ante autoridades nacionales, en relación al régimen salarial del personal policial.

Productores lecheros piden otro aumento

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Alrededor de un centenar y medio de delegados representantes de 64 entidades de productores lecheros del interior del país, reunidos en asamblea en la sede de la Sociedad Rural Argentina, acordaron solicitar al gobierno nacional la fijación de nuevos precios para el producto, tanto a nivel de la etapa industrial como para la leche destinada al consumo.

Los productores coincidieron en solicitar la fijación de un precio de $ 30 el kilogramo de grasa butirométrica.

Pavimentarán en Formosa un nuevo tramo de camino

FORMOSA, 17 (Télam). — Fue suscripto en dependencias de la Casa de Gobierno de la provincia, el contrato para la pavimentación del nuevo tramo de la ruta 81, entre Palo Santo y empalme con la ruta [illegible] número 95.

El nuevo tramo beneficiará a las localidades de Comandante Fontana y Pirané, de pujante actividad comercial y permitirá a través de la ruta 95 llegar hasta el puente internacional y a través de él a Paraguay.

LA PRODUCCION DE TABACO CORRENTINO

CORRIENTES, 17 (Télam). — Fue analizada por el gabinete provincial, en reunión que presidió el gobernador, general (RE) Roberto Pablo Tiscornia, la situación existente en torno a la producción tabacalera local. El tema principal se vinculó con el reajuste de los precios del tabaco, campaña 1971/1972, solicitado por los productores, determinándose la imposibilidad de concederlo debido a que en el decreto que fijó los precios del tabaco están contemplados los incrementos peticionados.

Se informó también que la ley 19.800/73, referida al Fondo Especial del Tabaco, no estipula reajustes para esa campaña.

En cuanto a la clasificación de los tabacos, no habrá modificaciones, por entender las autoridades que los patrones tipo en vigencia son técnicamente aceptables.

El gobierno se comprometió a pagar el sobreprecio para la presente campaña en el término máximo de treinta días de finalizado cada turno de acopio.

Se adoptaron nuevos elementos de juicio para considerar los precios de los tabacos oscuros para la campaña 1972/73 y se estudian, según lo informado, las formas de inclusión del rubro tabaco, en la línea de créditos del Banco de la Provincia.

Con respecto a la entrega de tierras, se puso de relieve que se está cumpliendo la etapa de adquisiciones, por parte del gobierno, para la posterior entrega a los productores tabacaleros. Se trata de lograr, según se informó, la actualización del monto de créditos del Banco de la Nación Argentina para posibilitar la compra directa por parte de los productores.

En cuanto a la maquinaria agrícola, se puntualizó que hay 24 equipos en la provincia a disposición de aquéllos, quienes una vez asesorados técnicamente podrán lograr un óptimo rendimiento.

Aclaración sobre daños en un buque

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Desvirtuó hoy el interventor en ELMA, contraalmirante Enrique L. Carranza, las versiones periodísticas según las cuales existirían graves averías en el buque "Río Abaucán", de construcción española y que fuera recientemente adquirido por nuestro país.

"En realidad se trata de un problema técnico común en unidades nuevas, y que, además, tiene solución", afirmó el contraalmirante Carranza, en conferencia de prensa realizada hoy en la sede central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, 25 de Mayo 459, de esta capital.

El "Río Abaucán" es el segundo buque de carga de una serie de seis cuya construcción fuera encargada por nuestra flota a astilleros españoles. El primero en ser entregado —ya en servicio— fue el "Río Marapa".

Señaló el contraalmirante Carranza que la avería registrada en el "Río Abaucán" no hace a la resistencia estructural del buque.

La avería, agregó, consiste en lo siguiente: dos puntales que sostienen las escotillas de la bodega Nº 5, a proa, han sufrido un desplazamiento vertical hacia abajo por defecto del sostén, lo cual determinó que el puntal que sostiene el puente 5 se desprendiera de la soldadura de apoyo.

"Ello está perfectamente localizado, y no hace a la resistencia estructural de la nave", reiteró Carranza.

"El buque, tal como está, puede salir a navegar. Únicamente no se puede cargar el puente afectado, pero sí en las bodegas", recalcó.

Aseguró que "el desperfecto es común en el período de prueba de una unidad nueva y existen otros ejemplos de ello en otros barcos adquiridos por la empresa hace varios años".

"Un buque tiene un período de garantía —explicó— durante el cual se subsanan todos los inconvenientes que aparecen y que no fueran observados por la comisión de inspección en los astilleros".

"En relación a las deficiencias verificadas —acotó—, se está en trámite ante los astilleros, para que resuelvan los problemas aparecidos".

Anunció, por último, que el "Río Abaucán" iniciará la semana próxima su primer viaje, con carga completa —líquida, refrigerada y general— con destino a los puertos de El Callao, Guayaquil, Buenaventura, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Actividad política en el interior

Quintuplicó sus votos la Democracia Progresista en Rafaela

RAFAELA. — En la tercera ciudad de la provincia, los demócratas progresistas tenían un caudal respetable. Solían contar con representantes en el Concejo Deliberante, pero no podían ganar la ciudad. Eran generalmente superados por radicales o peronistas.

El 11 de marzo se dio la sorpresa. La Democracia Progresista quintuplicó el número de sus votos y ganó. En una mesa llegó a sacar 135 votos contra 3 del Frejuli y uno de la UCR, en un departamento tradicionalmente radical.

¿Cuál fue la razón del vuelco? La candidatura de Manrique puede haber ayudado, pero no en todas las ciudades de la provincia se han quintuplicado los votos. La candidatura de Cordero a intendente, la memoria de Borgna, Signorini, Galiano muertos en un trágico accidente, el empuje del grupo juvenil que desde hace un año venía accionando, la presencia en la fórmula gubernativa de Verdú, nativo de Rafaela, el vigor de la plataforma municipal, la lucha en el orden local durante los últimos 8 años de los demoprogresistas por la suba de impuestos, altos intereses por pago de pavimento, elevadas tarifas, que concitó en su oportunidad el apoyo de obreros, jubilados y gente común, pueden haber sido las razones.

Los demócratas progresistas solían tener un caudal de 3.000 votos, que fue de 2.750 en la última elección llevada a cabo en 1965. Parecía difícil remontar dicho caudal para lograr unos 8.000 lo mínimo para ganar una elección.

Desde 1957 esta fracción política nunca le habían ganado a los radicales en la ciudad de Rafaela. La vez que sacaron más votos llegaron a 3.900 cuando la candidatura de Aramburu.

El acto electoral en Romang

ROMANG. — Se llevaron a cabo con la más absoluta normalidad los actos eleccionarios en todo el Distrito Romang. Un elevadísimo número de votantes concurrió en forma masiva a cumplir con el deber cívico, como no sucedía en otras épocas.

Quedó evidenciado el interés en nuestro público por dar vida a tan importante decisión en la elección de autoridades que a los distintos niveles han de administrar la cosa pública. De las dos únicas listas presentadas con candidatos para la Comisión de Fomento, resultó electa la propuesta por la Unión Cívica Radical, integrada por los Sres. Amaro H. Fontana, Raúl Aeschlimann, Luis A. Mallarino, Federico D. Sager, Enrique Iriarte. Para suplentes los Sres. Rubén D. Rebecchi, Santiago Bieri, Adante A. Carena, Julio Torterola y Pedro Oregich. Contralores de cuentas, titular, Sr. David Luján, y suplente Dr. Baltasar A. Carnicer.

La Comisión de Fomento está llevando a cabo una intensa y positiva obra de gobierno, la que [illegible] será, sin dudas, continuada por los ediles electos el 11 de marzo.

Prorrogan el pago de una tasa en Santo Tomé

SANTO TOME. — Las autoridades municipales de Santo Tomé prorrogaron hasta el 31 del corriente el pago de la tasa de inmuebles, otorgándose un 10 por ciento de descuento por el pago total de la misma.

VACUNACION

SANTO TOME. — De lunes a viernes y en los horarios de 7 a 9 y de 16 a 18 se cumple en la Unidad Sanitaria local, Sarmiento e Iriondo, una intensa campaña de vacunación antitífica y contra el sarampión. En lo que hace a esta última vacuna, alcanza a niños entre los 9 meses y los seis años de edad.

Error

Salvando un error la administración del Ente para el Servicio Médico para la Comunidad comunica que el día de las elecciones permaneció habilitado el servicio al público. Lo consignado en la información aparecida en El Litoral y ratificada por la corresponsalía es que no hubo médico para extender certificados a quienes lo solicitaban a fin de cumplimentar con los requisitos exigidos por la Junta Electoral.

Consejo Municipal

El concejo Municipal que iniciará su cometido a partir del 25 de mayo próximo está integrado por representantes del FREJULI, Unión Cívica Radical y Partido Demócrata Progresista. Por el Frente Juan Vallejos, Amado Faure, Rubén Eoelhaum y Jacinto López; por la U.C.R. Rita Bonfanti y por el partido D. P. José Andrés Beltrán.



Agasajo a las autoridades en Rafaela. - Luego del acto de apertura de las propuestas de la licitación del acueducto Esperanza-Rafaela, las autoridades fueron agasajadas con un almuerzo en las instalaciones del country del Jockey Club de Rafaela. A los postres habló nuevamente el señor Rodolfo Muriel, intendente de Rafaela, para ofrecer el agasajo y reiterar nuevamente, en nombre de la población de Rafaela, su agradecimiento a las autoridades. Posteriormente habló el presidente de la Comisión de Lucha Pro Agua de Rafaela, ingeniero Rafael Báscolo, quien señaló en sus conceptos la lucha realizada para conseguir el tan ansiado acueducto. Dijo más adelante que esa obra era de gran trascendencia para la provincia y al respecto destacó la labor cumplida por el Ing. Federico. Finalizó agradeciendo muy especialmente la gestión cumplida ante las autoridades nacionales por el gobernador Sánchez Almeyra y el ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón. Cerrando la serie de discursos, habló el gobernador de la provincia.

Reclamo de ruralistas al presidente de la Nación

SAN CRISTOBAL. — Los directivos de la Sociedad Rural de esta ciudad han dirigido recientemente una nota al comandante en jefe del ejército argentino, teniente general don Alejandro Agustín Lanusse, refiriéndose al problema planteado por la falta de pago de los equinos adquiridos por la Dirección de Remonta en la última exposición y venta de la Fiesta Nacional del Caballo, realizada en San Cristóbal.

En su nota, los ruralistas recuerdan al teniente general Lanusse que se había acordado previamente, con la Dirección General de Remonta y Veterinaria de la Nación, que dicho organismo adquiriría los equinos en la 29a. exposición regional de remonta y 5a. Fiesta Nacional del Caballo, en remate público y pagando exclusivamente al contado. Ello ocurrió el 28 de octubre de 1972.

"Desde entonces —sigue la nota— a la fecha y no obstante nuestros continuos reclamos para obtener su cobro, a la vez los productores solicitan insistentemente con razón, haciendo cargos injustos a nuestra Sociedad Rural por la demora que soportan y proclamando a toda voz que jamás volverán a presentarse a nuestras exposiciones de remonta, situación muy incómoda que seguramente ha de comprender el señor comandante en jefe, y sin que hasta la fecha hayamos logrado obtener el dinero que reclamamos, es que nos dirigimos a usted como último recursos, para rogar de su comprensión y buena voluntad ordene que, haciendo honor al compromiso contraído y a fin de entregar a los señores productores los importes correspondientes a las compras de remonta al contado exclusivamente, se nos envíe el dinero con carácter de muy urgente".

Los ruralistas finalizan expresando al comandante en jefe: "Para su mejor gobierno hacemos saber también a usted que existen criadores que nos exigen que nuestra Sociedad Rural les entregue de inmediato los importes, haciéndonos cargos directamente de nuestra responsabilidad en el caso que nos ocupa. En la seguridad de vernos comprendidos y agotando el último recurso que nos queda, dirigiéndonos al señor comandante en jefe, saludamos a usted respetuosamente y con nuestra más atentas consideración".

SE CONCRETARIA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA RINCON

SAN JOSE DEL RINCON. — En el curso de la semana próxima se iniciarán los trabajos previos a la instalación del servicio de agua potable en San José del Rincón. La empresa CEA (Compañía Estudios de Agua) se ha hecho presente con personal técnico y equipos de perforación a fin de iniciar las obras consistentes en primer término en localización del pozo de prueba Nº 1 a cuyo efecto contará con el asesoramiento de la Dirección de Hidráulica de la provincia. El pozo de prueba destinado al estudio de posibilidades determinará calidad de agua, riqueza acuífera de las napas, almacenamiento, transmisibilidad, etc. Todo ello forma parte del estudio geoeléctrico e hidrológico correspondiente.

[illegible] Provincial Agua Rural) ha respondido así a las gestiones radicadas por un grupo de vecinos constituidos en comisión provisoria para que se dote a San José del Rincón de agua potable [illegible]

El 29 de marzo a las 19.30 en dependencias de ADEPROC —funciona en la Biblioteca Municipal Domingo G. Silva— tendrá lugar una asamblea a la que se invita al vecindario a fin de dejar constituido definitivamente el Consejo de Administración del Servicio de Agua Potable, 9 miembros, encargado de la administración de la cooperativa que atenderá la explotación del servicio.

La concreción de esta obra que redituará en beneficio de la salubridad de Rincón se ve facilitada ya que consultas previas realizadas en la localidad por cuenta de personal especializado determinó que más de un 66 por ciento de los pobladores dieron su aprobación a la obra.

EL LITORAL

Sábado 17 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL ACUEDUCTO ESPERANZA-RAFAELA

Con la apertura de las propuestas de licitación pública relativas a la construcción del acueducto Esperanza-Rafaela y sus instalaciones complementarias, puede alimentarse la ilusión de que esta iniciativa va a ser realidad dentro de un tiempo. Mucho se ha andado en la consideración de este proyecto, que en verdad estuvo demorado por diversas circunstancias y que constituye desde hace años el reclamo de la comunidad rafaelina para resolver sobre su problema del agua potable, frente a la mala calidad de la que se provee por medio de las napas subterráneas y también ante su paulatino agotamiento. Lo importante de esta próxima construcción es que ella se prevé con miras a un futuro, con las conexiones que llevarán el servicio a las localidades de Pilar, Humboldt y Nuevo Torino, todas linderas o vecinas con el trazado del acueducto. Los trabajos se iniciarán con la participación en gran escala de Obras Sanitarias de la Nación, en una extensión de 58 kilómetros y con un caudal de 830 metros cúbicos por hora, que después será acrecentado hasta los 1.030. La fuente de abastecimiento estará constituida por pozos que se abrirán en la zona de Esperanza, teniendo en cuenta los estudios hidrográficos que al respecto se han realizado, demostrativos de la buena calidad de las aguas en dicho ámbito, servido también por corrientes fluviales pequeñas, pero constantes. Como complemento final, la distribución del agua en Rafaela se hará a través de un depósito de 10.000 metros cúbicos ayudado por las estaciones elevadoras y la cisterna correspondiente que asegurará la provisión del elemento líquido.

Este comienzo de la obra, ahora en la etapa de la licitación, traslada la reflexión hacia otros aspectos de la política sobre el agua. Son numerosas las poblaciones que carecen de ella en su condición de potable y donde escasean también los más elementales servicios sanitarios. Hace un tiempo se mencionó la existencia de un estudio amplio sobre el agua subterránea en nuestro territorio, con vistas no sólo a su mejor distribución, sino igualmente al de su conservación, ya que era un hecho notorio que en diversos lugares las napas presentan signos de agotamiento. Así como se ha dicho que en el aspecto hidroeléctrico era urgente la postulación de una política que abordara la utilización del agua con sentido nacional, debe puntualizarse lo mismo con relación a esta otra faz del problema, por ser de necesidad colectiva y naturalmente, por su porvenir. Se trata, asimismo, de una defensa de tipo ecológico, como el resguardo de riquezas naturales.

Mientras quizá en próximas décadas se materialice el viejo anhelo de los canales, tantas veces proyectados para traer aguas de los grandes ríos hacia el interior a fin de regar tierras que sufren por su carencia, es menester avanzar en otras etapas, como las que hemos recordado y que plantean la urgencia de una organización y utilización racional de los recursos hídricos, tanto los provenientes de fuentes de la superficie, como los del subsuelo. En las zonas ribereñas el exceso de agua provoca los inconvenientes desastrosos que son del dominio público, con las crecidas de los ríos, esto es, no se utiliza provechosamente y al cabo de un tiempo se pierde en su camino hacia el mar o en las evaporaciones. Quizá un sistema de trabajos, como los hay en otros países, llevarían estos volúmenes líquidos hacia regiones que no los tienen.

La actividad portuaria del mes pasado ocupa el octavo lugar dentro de la presente década

Continuando con el análisis de la actividad mensual del puerto de Santa Fe y a los efectos de situar en el plano analítico las operaciones de febrero último dentro de la presente década, brindamos hoy el cuadro comparativo de los cinco rubros que integran la actividad, referido a los meses de febrero del lapso 1964/73. A primera vista surge que los totales se hallan situados en el octavo lugar, con la salvedad que en materia de exportaciones terrestres se ha logrado el primer puesto en la década; el séptimo en removido entrado; el 8º en salido; el noveno en importación, y el décimo en exportación fluvial.

Rubros	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Exp. fluvial	13993	37625	16180	27668	35132	89834	129895	54343	17634	6400
Exp. terrestre	60	—	—	—	77	—	—	139	154	450
Importación	1351	8182	1713	4083	1725	14	4557	1675	1985	759
Rem. entrado	37896	117400	94500	85181	94038	36862	92076	123771	58589	86377
Rem. salido	14560	9351	9998	6901	3644	9683	26790	1333	5683	3730
TOTALES	68130	172559	122391	123267	134616	136393	253318	180266	83145	97716
Posic. del mes	10º	3º	7º	6º	5º	4º	1º	2º	9º	8º
Mes anterior	7º	10º	9º	3º	1º	8º	6º	4º	2º	5º

Crean el Consejo Provincial de Coordinación Cultural

Ante la ley nacional Nº 19473 de creación del Consejo Federal de Coordinación Cultural, el Poder Ejecutivo de la provincia emitió oportunamente el decreto 889 adhiriendo a ella.

Se ha considerado que esa ley nacional abre posibilidades para la concreción de una política cultural coordinada y coherente, efectiva en cuanto a evitar la "superposición de esfuerzos y dispersión de recursos" y, a la vez, viendo que este nuevo enfoque se basa en un auténtico espíritu federalista y tiende a un replanteo de toda la política cultural del país para su integración a través del esquema "Municipio - Provincia - Región - Nación" concertado sin desmedro de las autonomías provinciales y municipales.

Así el gobierno de la provincia ha emitido por Educación y Cultura el decreto Nº 399, reglamentando dicha disposición y disponiendo crear el Consejo Provincial de Coordinación Cultural que estará integrado por el Estado provincial a través del director general de Cultura y por los titulares de los organismos oficiales de cultura de las municipalidades de 1º y 2º categoría de nuestro territorio.

Se fijan también las funciones del Consejo, que serán: coordinar la acción que desarrollan la provincia y las municipalidades en los diversos aspectos de la cultura; estudiar y proponer las pautas y estrategias para una política cultural a largo, mediano y corto plazo, tendiente al logro del desarrollo cultural integral de los departamentos; planificar de manera coordinada y coherente la acción de los organismos culturales oficiales y privados que actúan en la provincia, respetando las autonomías comunales; auspiciar la actualización, perfeccionamiento y complementación armónica de la legislación provincial en materia cultural; evaluar los resultados de las actividades para la elaboración de los planes anuales de difusión, extensión, promoción y protección cultural como así de asistencia técnica y artística y de intercambio cultural; proponer las disposiciones que considere necesarias para la mejor utilización de los recursos humanos, técnicos y económicos; dictar su propio reglamento interno.

Asimismo, el director general de Cultura será el presidente nato de dicho Consejo y la sede será la ciudad de Santa Fe, pudiendo sesionar en cualquier punto del interior.

Por último, para sesionar se fija un quórum de la mitad más uno de sus integrantes debiendo realizar reunión tres veces al año como mínimo. Además el Consejo promoverá la creación, en cada departamento de la provincia de consejos departamentales de coordinación cultural, que integrarán los funcionarios responsables de la acción cultural de cada comuna.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca de la entidad.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 22 del actual, exposición de cerámica de Ana Tosca. Además exhibición de trabajos del TAC.

Pedro Logarzo (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez 840. Homenaje al artista y adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Oscar Núñez (óleos y témperas). — Hoy a las 19 y 30, en el Museo Municipal de Artes y Artesanías de Santo Tomé, muestra retrospectiva. En Sarmiento 1855. Hasta el 1o. de abril.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30 y 17 hs., y el domingo, a las 14.30 en el cine arte "Chaplin": "Perros falderos e ingleses", con Joe Coker. Inauguración de la temporada de 1973.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 19 a las 19 y 21.30, en el cine Ocean "Fellini-Roma" de F. Fellini. Preestreno.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.45, en el cine arte Chaplin, "Los caníbales", de L. Cavani. Preestreno.

Serias deficiencias se advierten en el Hospital Iturraspe

Una situación que data de aproximadamente 3 años, ha cobrado agudeza en los últimos tiempos en el Hospital Iturraspe, particularmente en la sala 7 (cirugía de hombres), como consecuencia de las copiosas y continuas lluvias que se registran en la zona. Los techos de dicha sala, como de otras dependencias, se encuentran seriamente afectados, produciéndose filtraciones de gran volumen que obligan a un permanente cambio de ubicación de las camas, con las consiguientes molestias y perjuicios para los internados. Por si ello fuera poco, el servicio cloacal está prácticamente obstruido, produciendo emanaciones nauseabundas que hablan muy mal del sentido de asepsia que debe reinar en un centro hospitalario. Además, las cañerías de agua están destruidas en gran parte, provocando humedad en las paredes de las salas.

Frente a esta situación que, como decimos, no es nueva y que ya fuera reflejada por este diario, se han realizado gestiones ante el Ministerio de Bienestar Social y la Dirección de Arquitectura, reclamando una solución integral a este problema.

Sobre su actividad informará CAESPO el miércoles venidero

En el local de la Liga de Madres de Familia, San Martín 1787, se llevará a cabo el miércoles venidero a las 18, la conferencia de prensa convocada por la comisión directiva de la regional Santa Fe de CAESPO.

En la oportunidad se informará sobre la marcha de la entidad y de la realización de los planes que se pondrán en ejecución en el curso del corriente año.

EDUCATIVAS

Esc. Dante Alighieri

En la Escuela Dante Alighieri se tomarán los exámenes complementarios el 28 del corriente, a partir de las 18, en la sede de la entidad, 4 de Enero 2044.

Los interesados en inscribirse podrán hacerlo de lunes a viernes, en el horario de 19 a 21.

Jardín de infantes de la Sociedad Alemana

Se encuentra abierta la inscripción para el "Deutscher Kindergarten" (jardín de infantes alemán) de la Sociedad Alemana de Santa Fe, donde se reciben niños y niñas de 4 a 6 años de edad. Los interesados podrán solicitar mayores informes a la entidad mencionada ubicada en Avda. Gral. Paz 7073, dentro del horario de 9 a 12, de lunes a viernes.

Esc. de Comercio

La dirección de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad ha informado a los alumnos y personal docente que las clases del curso 1973, se iniciarán el 19 del corriente conforme al siguiente horario: A las 9, para el turno mañana y a las 20.30 para el nocturno.

Asimismo aclara que de inmediato al acto de apertura, se iniciarán las actividades escolares pertinentes.

Esc. de Artes Juan Mantovani

La secretaría de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani" ha informado a los alumnos egresados y profesores reemplazantes e interinos que no revisten en el plantel actual, que están a su disposición en dicho instituto libretas de calificaciones, certificados de estudio, carpetas de antecedentes y puntajes de concursos.

Dicha documentación podrá ser retirada en el horario de 8 a 11 y de 19.30 a 21 y 30 en dicha secretaría.

Escuela Técnica "P. Funes"

En la Escuela Técnica "Dr. Pedro Funes", ubicada en Hipólito Yrigoyen 3321, continúa abierta la inscripción para corte y confección, lencería, bordado a mano, bordado a máquina, arte culinario y manualidades, en turnos mañana, tarde y noche.

Las interesadas deben tener certificado de séptimo grado. Las inscripciones se reciben en el horario de 8 a 12.30, de 13.30 a 17.50 y de 18.10 a 20 y 30.

Escuela Nocturna "L. N. Alem"

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna No. 1 "Leandro N. Alem", ha informado que continúa abierta la inscripción en los cursos de imprenta, encuadernación, publicidad y fotografía, requiriéndose para las tres primeras disciplinas certificado de ciclo primario aprobado y documento de identidad, y para la última, ciclo básico completo.

En cada especialidad se otorga certificado válido en la provincia y en el orden nacional. Los estudios son gratuitos y las inscripciones se pueden realizar en 9 de Julio 2155, de 19 a 21.30.

El 19 se inician las clases en el Colegio Adoratrices

El lunes 19 del corriente se llevará a cabo en el Instituto "San José" Adoratrices, el acto inaugural de los niveles intermedio, primario y preelemental. Con este motivo deberán ingresar a dicho establecimiento educacional a las 8, las alumnas de 2do. a 5to. grado y de 1ro. y 2do. año de Intermedia; mientras que los primeros grados lo harán a las 9.30.

Escuela nocturna José Hernández

En la escuela primaria nocturna No. 45 "José Hernández", ubicada en Blas Parera 7664, Las Flores, se encuentra abierta la inscripción para los adolescentes y adultos que deseen completar sus estudios primarios de 1o. a 7o. grado. Podrán inscribirse todos los días hábiles, de 20 a 21.

Escuela Normal Superior

El 19 del corriente, a las 9 se iniciarán las clases en la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín". Con tal motivo la dirección cita a los alumnos conforme al siguiente detalle: primeros años a las 13.15; segundos, a las 15; terceros, a las 16.30; cuartos y quintos, a las 8. También se invita a los padres, vecinos y miembros de la Asociación Cooperadora.

Escuela Superior de Enfermería

La dirección de la Escuela Superior de Enfermería ha informado que el próximo 19 del corriente, a las 17, se dará comienzo al año lectivo, en la sede de la entidad, Saavedra 3149, de esta ciudad.

Curso de auxiliares de enfermería

En la ciudad de San Justo se iniciará el 19, a las 8, el curso de auxiliares de enfermería, dependiente del departamento provincial de enfermería, del Ministerio de Bienestar Social.

Cursos educativos

La Dirección Nacional de Educación del Adulto informó que con motivo de la iniciación de cursos en los centros educativos de nivel primario, el delegado provincial, Sr. Manuel Pelizar, dirigirá un mensaje a la población el 19 a las 19, por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe.

Escuela Stephenson

Estuvo en nuestra redacción la Srta. Dora G. Marín, nueva directora de la escuela Nº 139 "Jorge Stephenson", con el objeto de poner en conocimiento de los padres de alumnos de dicho establecimiento que las clases del corriente año lectivo se iniciarán el 19 del corriente.

La medida ha sido adoptada en razón de que las autoridades competentes tomaron las previsiones oportunas y en la actualidad un grupo de obreros se encuentra trabajando en el arreglo del edificio escolar.

Centro de Educación del Adulto Nº 126.

El lunes a las 19, se llevará a cabo el acto de iniciación de curso del Centro de Educación del Adulto 126 de barrio Centenario, dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

El centro funciona en el salón de la comunidad cristiana de Santa Sofía, Zavalía 816, y en la oportunidad se realizará un acto en conjunto con la dirección del establecimiento, ya que darán comienzo asimismo las actividades propias de la comunidad: catequesis, taller de cerámica y los cursos de idioma inglés.

Con este motivo se invita a concurrir a las instituciones y entidades del barrio Centenario.

Actitudes policiales que son censurables

En los últimos tiempos hemos sido receptores de varias quejas de conductores de automotores que han sido blanco de actitudes policiales realmente criticables, especialmente en lo que atañe a la función de la Policía Caminera.

Y vayamos directamente a los casos planteados: a un conductor se le quema un foco del "stop" y no se lo autoriza a cruzar un puesto caminero por el peligro que significa transitar en esas condiciones (era de día), pero abonada la multa que le aplicaron en ese momento el peligro desaparece y puede transitar libremente. Nosotros nos preguntamos: ¿la policía caminera vela por la seguridad en el tránsito o es simplemente un organismo recaudador como la Dirección de Rentas?

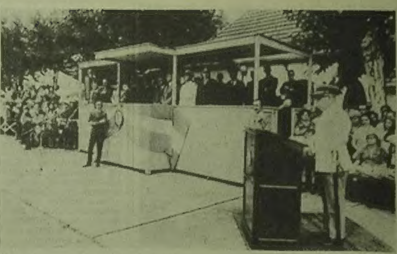
Otro caso: días pasados a un vehículo de carga que cruza varias veces por semana hacia Entre Ríos lo detuvieron, pues la carga sobresalía unos 30 centímetros y no llevaba la banderita roja. Se labró el acta de infracción, la cual no abonó por carecer de dinero. Citado a la jefatura de la Policía Caminera, ubicada en San Martín y Gelabert, concurrió al lugar dejando su vehículo detenido a casi una cuadra de distancia, ya que no pudo estacionar más cerca. Se lo conminó a efectuar el pago, caso contrario quedaba detenido. Y al manifestar el afectado que había dejado su cartera en el automotor y que iba a buscar dinero para abonar la multa, sólo se le permitió trasladarse hasta el rodado con custodia policial.

Esto nos lleva a la conclusión de que la prisión por deudas y sin derecho de defensa, se ha restablecido en el país por vía de resolución de la Policía Caminera de la provincia.

Otra de las prácticas generalizadas y que son abiertamente censuradas, se refiere a la cantidad de vehículos que son detenidos por personal uniformado o de civil en las distintas rutas, exigiéndoseles a los conductores la adquisición de bonos contribución para las cooperadoras policiales, y en muchos casos con exagerado rigor. Y en esta materia se está generalizando una competencia. Ocurre que en la ruta 19 aparecen vendedores de cooperadoras del departamento Caseros; en la autopista, de cooperadoras que se encuentran distantes de esa vía. En fin, los policías vendedores de bonos contribución se están invadiendo las zonas mutuamente.

Y ya que estamos en este tema queremos hacer otra alusión. Quien tiene que efectuar alguna diligencia en una comisaría, por labrar un acta de choque o radicar una denuncia, en muchas oportunidades tiene que enfrentarse previamente con un talonario de bonos contribución que nunca es inferior a quinientos pesos viejos, o con el entrecejo fruncido del funcionario actuante cuando ese bono no es adquirido. Debemos acotar que en todos los casos estos bonos contribución están debidamente autorizados por el gobierno de la provincia y por resoluciones especiales, en cada caso, del Ministerio de Gobierno.

¿No sería más conveniente que, en lugar de andar autorizando a cada rato esas "contribuciones voluntarias", el gobierno provincial destine algunos fondos a esas cooperadoras si es que realmente los necesitan, terminando de esa manera con actitudes policiales, mendicantes algunas veces y exigentes las más?



Durante la ceremonia de esta mañana, aparece hablando el director del instituto, coronel Enrique O. Córdoba Zalacain

Inauguración de cursos en el Liceo Militar

En la plaza de armas del Liceo Militar "General Belgrano", se llevó a cabo el acto de inauguración de los cursos del corriente año, con la asistencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares y familiares de los cadetes.

Luego de la presentación de los efectivos y de pasarse revista a los mismos, se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

A continuación, se leyó el orden del día y se procedió a ascender a dragoneantes a los cadetes que por su orden de mérito se han hecho acreedores de la distinción, como así también se dio a conocer la nómina de aquellos alumnos que por sus sobresalientes condiciones pasaron a integrar el cuadro de honor del instituto.

Al aspirante que obtuvo el primer puesto en el ingreso, se le entregó un diploma y a su madre un ramo de flores.

Seguidamente el capellán del liceo, elevó una oración, rogando por el éxito del año lectivo que se inicia, pronunciando luego un discurso el director del liceo, coronel Enrique Octavio Córdoba Zulacain, el cual se refirió a la trascendencia del acto y a las finalidades del instituto, dando finalmente la bienvenida a los nuevos cadetes del primer año.

Finalmente, los efectivos desfilaron ante las autoridades, rindiendo los honores de reglamento, dando por finalizada la ceremonia.

Posteriormente, se realizó una reunión de la que participaron el director del establecimiento, personal superior y los padres de los educandos, durante la cual el coronel Córdoba Zulacain, explicó a los padres, el funcionamiento del Liceo y las pautas que se han fijado para el corriente año lectivo.

Curso sobre economía de la energía de la Fundación Bariloche

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se realizará desde el 6 de agosto al 21 de octubre próximo, el quinto curso argentino y segundo latinoamericano de economía de la energía, organizado por la Fundación Bariloche, a través de su Departamento de Recursos Naturales y Energía.

Este importante curso cuenta con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Subsecretaría de Energía de la Nación y la Universidad Nacional del Comahue.

La concreción del curso, han informado los organizadores, permitirá ofrecer una visión de conjunto del sector energético a los profesionales que ya actúan en los organismos del Estado, empresas públicas y privadas, y en las universidades.

Dos rutas del norte recorrerá el jueves el ingeniero Agüero

El jefe del 7º Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Julio Tillard, informó esta mañana que el próximo jueves a las 9.30, arribará a la ciudad de Vera el administrador general del organismo, Ing. Roberto Marcos Agüero, quien de esta manera materializará su propósito de recorrer las rutas provinciales 36 (Vera-Tostado) y nacional 98 (Tostado-Reconquista), con vistas a determinar, desde el punto de vista oficial, la conveniencia de la pavimentación de una u otra. Sobre esta cuestión, como se informara ampliamente, existe una subida controversia, sostenida con sólidos argumentos por parte de quienes apoyan distintos criterios, debiéndose señalar que los argumentos esgrimidos en favor de la ruta 36 cuentan con el sólido apoyo de un vasto movimiento de opinión que, por otra parte, existe en similar medida en relación con la ruta 98.

El Ing. Agüero, quien será recibido en Vera por el Ing. Tillard, sobrevolará ambas rutas en un helicóptero facilitado por el gobierno de la provincia, en razón que su recorrida en automóvil se tornó imposible debido al mal estado de los caminos.

Préstamo de material audiovisual didáctico

El Departamento de Producción del Centro Provincial de Tecnología Educativa pone en conocimiento de los docentes de enseñanza primaria y técnica, que se halla a su disposición la nueva lista de material audiovisual que facilita la entidad en calidad de préstamo.

Los interesados podrán solicitar mayores informes en la sede del organismo ubicada en 9 de Julio 1534, teléfono 25081.

Ing. Qco. Luis A. Cerana

MAS DE 6.000 MILLONES DE PESOS EN PERDIDAS SON PARTE DEL COSTO DE LA RACIONALIDAD

(Primera parte)

En "El Litoral" del 15 de febrero se publicó un artículo titulado "Situación afligente en un vasto sector agrícola del departamento 9 de Julio". En él se informa que debido a las abundantes precipitaciones pluviales, se ha inundado una parte del área conocida como "Grandes bajos submeridionales". Una de las consecuencias sería la pérdida de 100.000 hectáreas de girasol y de muchas de algodón. El desastre económico significaría para la zona una pérdida de más de 6.000 millones de pesos moneda nacional.

En el artículo se pide la intervención de los organismos específicos del Estado para realizar las obras que los técnicos aconsejen y se insinúan soluciones como la construcción de un canal a la vera de la ruta 13 y canales aliviadores para que escurran el agua y no drenen la humedad de los campos.

Pero se omite lo que debiera ser el punto de partida de toda tentativa de colonización agrícola ¿Las tierras en cuestión son aptas para un uso agrícola? ¿El desagüe es factible? La puesta en agricultura de esas tierras y los desagües ¿las beneficiarán o las perjudicarán?

Una tentativa de respuesta a esas cuestiones data de 1939. Los departamentos del Instituto Experimental produjeron informes al respecto. El de Agronomía, por medio de su director, el Ing. Agr. Bruno Santini aconsejaba prudencia y estudios experimentales previos a cualquier tentativa de colonización agrícola con el fin de valorar a todos los factores que podían incidir en el éxito o en el fracaso, pues corren riesgos "tanto la economía de la provincia, como la de los colonos y sus familias, que en esas regiones pobres e inhospitalarias pueden sentir peligrar su fe y moralidad humana".

El Dpto. de Química Agrícola y Edafología, con la participación del Dr. Josué Gollan y del Ing. Agr. Dámaso Lachaga produjo un informe muy valioso, sobre fisiografía, hidrología y uso de las tierras en cuestión, con especial atención al origen de las aguas que las suelen inundar y sus desplazamientos. Finalmente alertaron sobre el riesgo que "en vista de la proximidad a la superficie del nivel del agua salada de fondo, las ventajas que podrían derivar del desagüe de la zona, quedarían estrictamente condicionadas a la posibilidad de provocar el descenso de esas aguas para prevenir el riesgo de salinización de los horizontes superiores del suelo".

Posteriormente los suelos de esa zona fueron estudiados con bastante profundidad por los técnicos de la Dirección de Química Agrícola y Edafología, particularmente por el Ing. químico Emilio Vergara y por el autor de esta nota, y la información acumulada fue publicada en forma resumida (L. Cerana. "Suelos de la fracción norte de los bajos submeridionales" IDIA, Suplemento Nº 1; 1960) En 1964 a solicitud del Ministro de Agricultura, el Instituto de Suelos y Aguas de la Facultad de Ingeniería Química, con participación del autor de esta nota produjo un informe con el título "Consideraciones sobre las posibilidades de colonización agrícola de la fracción norte de los grandes bajos submeridionales". Resumiremos los aspectos más importantes de esos estudios e informes.

En la provincia de Santa Fe, el área en cuestión abarca una superficie estimada en 1.200.000 hectáreas; presenta un relieve extraordinariamente chato y el subsuelo profundo, hasta poca distancia de la superficie (0,50-2,00 m) está colmado con agua fuertemente salina; en casos se han comprobado concentraciones de más de 30 gramos por litro a menos de un metro de la superficie. El valor medio de la salinidad en el nivel freático, puede ser estimado en 7 gramos por litro y la salinidad aumenta en los niveles más profundos.

Esa proximidad a la superficie del agua freática, reduce la capacidad del suelo para absorber el agua de las lluvias; por consiguiente, el espesor del suelo por encima de la capa freática, frecuentemente se colma con agua hasta la superficie a consecuencia de lluvias de alguna intensidad. Si las lluvias persisten una vez colmado el suelo con agua, ella se acumula sobre la superficie y los campos se inundan. El relieve general, extraordinariamente chato, y la casi carencia de colectores naturales, no favorecen el escurrimiento y el agua se mueve muy lentamente recorriendo distancias muy largas. Pero no es solamente el agua de las lluvias caídas en el lugar la que atraviesa a esos campos, por ellos también escurre el derrame de extensas áreas similares situadas en las provincias de Santiago del Estero y Chaco. De modo que si las lluvias son generales y persistentes, esos campos durante semanas y aún meses, son atravesados por una lámina de agua que se desplaza muy lentamente hacia los únicos colectores naturales, el río Salado y los arroyos Golondrina y Calchaquí.

En cuanto a los suelos del área, ellos han evolucionado afectados por la fuerte influencia del agua salina próxima a la superficie, como consecuencia de sus movimientos ascendientes y descendientes transportando a las sales que lleva en solución. Son suelos salinos (con "salitre blanco"), encontrándose los horizontes o capas salinizadas a profundidades variables. Las sales son predominantemente sódicas, por lo tanto los suelos son salino-sódicos (con "salitre blanco" y con "salitre negro", ya que la presencia del sodio es la que genera al "salitre negro").

La proximidad a la que se encuentra el agua salina impide que las sales sean eliminadas del perfil del suelo; ellas se desplazan hacia el nivel freático cuando el agua de lluvia se infiltra y las transporta; a la vez, el nivel freático se eleva. Luego, en los períodos sin lluvias, el agua asciende hacia la zona de las raíces que la absorben, o hasta la superficie del suelo en donde se evapora. Con ella transporta a las sales disueltas y las acumula en los lugares en donde el agua se consume; en un caso, en la zona de las raíces; en el otro, en la superficie. La distribución de las sales en el perfil es variable con el tiempo, las sales se mueven, son activas, los suelos son "salino-sódicos-activos".

La presencia de sales en el suelo, restringe la disponibilidad del agua en relación al abastecimiento de las plantas (efecto osmótico). Además, si el suelo se hace sódico, pierde granulación y permeabilidad, se apelmaza y las raíces no lo penetran ni se desarrollan bien. Todo ello también repercute aumentando las dificultades para que las plantas se abastezcan de agua. El agua que ya era menos fácilmente utilizable por su salinidad, encuentra resistencia en su movimiento hacia las raíces y las raíces también las encuentran para crecer hacia los puntos en los que hay agua utilizable. En estos suelos, las plantas comunes no dan cosechas en períodos de sequías que, en el caso de suelos normales, sólo hubieran provocado una moderada disminución de los rendimientos.

A 25 años de la nacionalización de los teléfonos

Con motivo de cumplirse mañana el 25º aniversario de la nacionalización de los teléfonos, con el surgimiento de EMTA (Empresa Mixta Telefónica Argentina) y su posterior transformación en las actuales estructuras de ENTel, el Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, adherido a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), ha dispuesto recordar el acontecimiento.

Consistirá en una misa en memoria de los trabajadores telefónicos fallecidos, que se oficiará mañana a las 11 en la iglesia de San Francisco.

NOTAS DE ARTE

UN HOMENAJE A LOGARZO

Al promediar la temporada artística del año pasado, Pedro Logarzo concretó sendas muestras personales en la galería "Pinuart" y en la sala de Canal 13, muestras que, sin saberlo, constituirían su último adiós a Santa Fe. En aquella oportunidad se destacó desde esta columna un sensible enriquecimiento en su pintura, la cual, a través del "carácter subjetivo de la mancha, sirviendo a una continuidad de fondo-forma, se revela como uno de los medios de sustentación más importantes en la obra última del artista. Porque si bien toda su obra es, en sustancia, de tónica figurativa, paulatinamente Logarzo ha ido dejando de lado los detalles y el deleite frente a la determinación dibujística de un plano en especial, para volverse más grave y si se quiere dramático con la precisión de una materia-color portadora de un contenido hondamente humano".

A pocos meses de su desaparición, como adhesión al IV centenario de Santa Fe y con motivo de su VII aniversario, Canal 13 brinda al público una muestra de homenaje. La integran 13 obras de sus últimos cinco años de labor, varias de las cuales fueron ya estimadas en exposiciones anteriores. "Canilla pública", "El horno" y "Mujer con [illegible]" —pinturas que en su momento fueron destacadas que ciernen un sereno [illegible] social no exento de [illegible] poética. Dos constantes que sin duda, campean a lo largo de buena parte de la obra de Logarzo: lo romántico y lo realista; las asperezas de la vida diaria y su dulzura. Pero todo, siempre dentro de una línea que no sobrecarga las tintas expresivas ni deforma para dar énfasis al contenido temático. Porque colorista ante todo, Logarzo sabe sortear a tiempo ciertos resortes sensibleros que suelen darse en este tipo de pintura, manteniendo una notable sujeción al motivo, dentro de sus recursos técnicos. Existen así, dentro de su trabajo, óleos como "Chico con jaula" o "El loro" (seguramente uno de los últimos que realizó), que dentro de su síntesis y el claro desarrollo de cada uno de los elementos, evidencian una fantasía distinta y casi transfiguran te del artista. Una fantasía que a través del juego cromático que ensambla ritmos y planos, y a través también del enlace de las líneas, puede descubrir una sabiduría tan necesaria como vital: la de lo cotidiano.

Esa es tal vez una de las lecciones que Logarzo dejó con su pintura.

Quizás no sea la más importante. Pero seguramente a él le hubiera satisfecho de manera especial que se la [illegible] los contempladores de su obra. — T. L.

Llama a concurso de profesores la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín", ha efectuado un llamado a concurso de profesores, que en carácter de interinos y suplentes, según el orden de méritos, podrán cubrir vacantes en el Profesorado de Enseñanza Primaria.

Las inscripciones se reciben en las siguientes cátedras: de 1er. año en Teoría de la Educación y Psicología de la Educación, Conducción del Aprendizaje, Psicología Evolutiva, Elementos de Filosofía, Lengua y Literatura, Matemáticas; segundo año, en Organización y Administración Escolar, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencia Físico Químicas, Ciencias Biológicas, Formación Estética y Manual, Formación Musical, Educación Física, Práctica y Residencia, Técnicas de Evaluación (un cuatrimestre), Seminario de la Realidad Socioeconómica y Cultural de la Comunidad (un cuatrimestre), Auxiliar de Práctica y Residencia (un cuatrimestre).

Los interesados deben llenar las condiciones del Art. 139 del Estatuto del Docente, pudiendo inscribirse desde el 19 al 30 del corriente inclusive, en el horario de 10 a 11.30, en la secretaría del establecimiento.

Postergan el pago a pasivos municipales

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones ha informado que ante la imposibilidad de contar con las transferencias necesarias, el pago a los pasivos se iniciará en el transcurso de la próxima semana, posiblemente martes o miércoles.

El pago debía comenzar el lunes próximo.

GREMIALES



Miembros de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia durante la reunión realizada en ASOEM

MEDIDAS DE FUERZA RESOLVIO DE FEDERACION DE MUNICIPALES

En dependencias de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) de Santa Fe, se realizó la reunión de la Federación de Sindicatos de Obreros Municipales de la provincia, que pasara a cuarto intermedio el 9 del corriente.

En la oportunidad se hallaron presentes más de 20 delegados representantes de las municipalidades provinciales que integran la Federación para analizar la situación ante el silencio de las autoridades del gobierno provincial en relación al pedido hecho llegar en su oportunidad respecto a la política salarial.

Medidas de fuerza

Luego de estudiar la situación al momento presente y dejando constancia de que el P.E. provincial no había dado respuesta después del último planteo hecho por la entidad gremial, se pasó a decidir medidas de fuerza que entrarán en vigencia la próxima semana, siempre y cuando no se produzcan novedades en cuanto a lo solicitado.

En tal sentido, se resolvió realizar un paro activo de 48 horas durante el jueves y viernes próximo; la semana subsiguiente se ampliará a 72 horas, desde el martes al jueves inclusive.

Si para esa fecha, la Federación no hubiera recibido satisfacción de las autoridades, se procederá a realizar un paro por tiempo indeterminado.

Asimismo, se faculta a la Junta representativa para realizar todas las gestiones pertinentes para solución del problema ante el P.E. provincial.

Sueldo mínimo pedido

Como se adelantó en su oportunidad, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales presentó al gobierno una propuesta de política salarial para los trabajadores de municipios y comunas de la provincia, en la que se fijaba un sueldo mínimo de 100.000 pesos moneda nacional, 4.000 pesos m/n diarios para los jornalizados y 1.500 pesos m/n de bonificación mensual por año de servicio.

SE AGUARDA UN INFORME SOBRE EL PRESUNTO VACIAMIENTO DE UNA EMPRESA EN LA GALLARETA

El próximo lunes arribarán a esta capital miembros de la filial de la Unión Obrera Metalúrgica, de la localidad de La Gallareta, quienes informarán a las autoridades locales de la seccional de la organización gremial, sobre la situación imperante en el establecimiento de la firma "La Gallareta" SAICA, dedicada a la fabricación de acoplados.

Como se recordará, el 5 de febrero último la Unión Obrera Metalúrgica dirigió una nota al gobernador de la provincia, denunciando que según lo manifestado por un ex empleado de jerarquía de la empresa, se estaría frente a una maniobra de vaciamiento, agravada por el presunto enajenamiento de los bienes personales de los miembros del directorio.

La nota de la entidad gremial solicitada al gobierno provincial la designación de investigadores idóneos para determinar tanto el vaciamiento en sí, como la situación de los bienes personales de los miembros de la empresa y requería un detallado informe sobre lo averiguado.

Por lo que ha podido establecerse en fuentes gremiales, la investigación se llevó a cabo, pero no se han dado a conocer sus conclusiones, debiéndose presumir —se agregó— que no se habrían encontrado anormalidades en razón de que con posterioridad a la denuncia, se acordó a la empresa un crédito para su desenvolvimiento operativo. La presencia de los gremialistas de la zona se aguarda con marcado interés, ya que aportará la versión de ese sector en relación con este problema. Al mismo tiempo, se insistirá ante las autoridades provinciales a los fines de lograr el resumen de los resultados logrados por la investigación oficial.

PIDE LA CENTRAL OBRERA SE DEN DIPLOMAS DE UNA CARRERA CURSADA EN LA UNL

El Secretariado Regional de la Confederación General del Trabajo ha enviado una nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Lic. Esteban Homet, solicitando se adopte "una resolución definitiva y favorable en la gestión que tiene interpuesta por ante esa Universidad un importante núcleo de trabajadores, funcionarios de carrera de la administración Pública nacional, provincial y municipal, en su carácter de egresados de la ex Escuela de Administración Pública que funcionó dependiente de esa casa de altos estudios durante los años 1953, 1954 y 1955".

Agrega la nota que "la gestión en cuestión está encaminada a la obtención del pertinente diploma de licenciado en Administración Pública que legalmente corresponde extender a quienes egresaron del curso superior dictado en dicha escuela, de un modo consecuente con lo que determinara la respectiva reglamentación y con los certificados extendidos en su oportunidad en los que reza la condición de egresados y se hace notar que el diploma respectivo se encuentra en trámite de confección".

Puntualizan luego que "es de estricta justicia adoptar una resolución favorable en dicha gestión puesto que no se concibe que una Universidad argentina, al negar los correspondientes diplomas pretendiendo reemplazarlos por los simples certificados se transforme en defraudadora de quienes se han inscripto en sus institutos de enseñanza y han cumplido debidamente con todos los requisitos académicos y reglamentarios fijados para la respectiva carrera. Admitiendo incluso un cierto margen de posibles defectos organizativos iniciales en el respectivo instituto, es evidente que ello ha sido de exclusiva responsabilidad de esa Universidad y no de parte de quienes de buena fe se inscribieron y cursaron la respectiva carrera".

"Por otra parte —continúa— estaría totalmente fuera de lugar pasara a hacer sutiles consideraciones analíticas y comparativas del concepto de licenciatura con el impuesto hoy día, ya que el curso introducido por la ex Escuela de Administración Pública fue dictado hace casi veinte años atrás, habiendo tenido un reconocido altonivel de acuerdo con el aun incipiente grado de desarrollo que lógicamente tenía la Ciencia de la Administración en aquel entonces". Al respecto señala que "con el mismo criterio con que se pretende negar hoy el otorgamiento de un título legalmente adquirido veinte años atrás, la Universidad debiera rechazar toda gestión de obtención de diplomas no retirados por los interesados en su oportunidad en otras carreras o cursos, pese a ser un derecho imprescriptible de por vida de cada interesado, e incluso debiera negar la validez de todos los títulos profesionales extendidos muchos años atrás con el argumento de que fueron obtenidos en condiciones que generalmente no condicen con las crecientes exigencias y nuevos conocimientos y habilidades que se van imponiendo para iguales carreras de acuerdo al actual devenir científico - técnico".

ASAMBLEA DE VENDEDORES DE GAS EN GARRAFA

La Cámara de Vendedores de Gas en Garrafas ha convocado a una asamblea general de afiliados para el 19 del corriente a las 21.30, con el fin de elegir nueva comisión directiva.

La asamblea se llevará a cabo en el local del Centro Comercial, San Martín 2819.

Agradecen una gestión de la CGT

El Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria del Fósforo y Afines, ha dirigido una nota al secretariado regional de la Confederación General del Trabajo.

Agradece la mediación de la central obrera ante las autoridades provinciales evitando el cierre de una fuente de trabajo, expresando que "tal actitud evitó graves perjuicios a numerosas familias obreras".

La Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, ha informado que el secretario general de la entidad, Sr. Oscar Mesa, participará el 8 de abril de la reunión del Consejo Directivo Nacional de esa rama laboral a realizarse en la capital federal. En dicha reunión se considerarán diversos problemas de carácter general.

Telegramas detenidos

En las ventanillas de Telecomunicaciones del Correo Central, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Dr. Norberto Iturralde, Juan Carlos Noriega, y Teodoro I. Migliorese.

POLITICAS

Abal Medina se dirigió al Dr. Sobrino Aranda

El secretario general del Movimiento Nacional Peronista, doctor Juan Manuel Abal Medina, se ha dirigido a sus correligionarios santafesinos, por nota dirigida a su delegado en la provincia, Dr. Luis A. Sobrino Aranda.

Tras expresar su agradecimiento "a todos los compañeros y especialmente los de las bases, por la ardua y difícil tarea realizada en beneficio del movimiento; o sea de nuestro líder, lo que involucra el inicio de la reconstrucción nacional en un clima de paz, orden y unidad", el mensaje sigue diciendo: "Descuento que otra vez frente al "ballotage", todos, con con codo, se encuadrarán verticalmente debajo del delegado provincial, para trabajar libres de intereses, en beneficio del país, o sea del movimiento y de su jefe".

Por último, la nota expresa: "Las instrucciones que lleva el Dr. Sobrino Aranda implican el deseo de demostrar fehacientemente a todo el pueblo santafesino la forma de trabajo y los modos de expresar con serenidad y amplitud nuestro triunfo logrado para todo el pueblo argentino".

Inició su labor la J. Electoral Provincial

Inició esta mañana su labor la Junta Electoral Provincial que tiene a su cargo el escrutinio de los comicios municipales y comunales de las elecciones realizadas el domingo pasado, en el palacio legislativo, presidiendo la tarea el titular del cuerpo Dr. A. Quilici, y formándose cinco mesas de trabajo.

La labor comenzó con el departamento La Capital, advirtiéndose dificultades similares a las observadas en los escrutinios de los comicios nacionales y provinciales, es decir actas confeccionadas deficientemente y además cifras que no coinciden con el número de boletas que contienen las urnas, votos más integrados y asimismo en muchos casos se suman votos de distintos partidos.

En cuanto al escrutinio en sí se advierten como en los otros, notorias ventajas para el Frejuli, mientras que el Partido Intransigente Federalista supera ampliamente su caudal a intendente con respecto al de concejales, y la Alianza Popular Federalista lucha con la Unión Cívica Radical por el tercer lugar, pugna en la cual ha quedado alejado y prácticamente sin posibilidades el Partido Justicialista.

La Junta Provincial reiteró que desarrollará su labor los días sábados y domingos de 8 a 17 y 14.30 a 20.30, considerándose que mañana se podrán proporcionar cómputos correspondientes a secciones de esta capital, dados por la oficina correspondiente.

La Junta Nacional

En cuanto a la Junta Electoral Nacional proseguirá con su tarea el próximo lunes a las 8 con las mesas correspondientes al departamento La Capital, campaña, y según se anunció se darán los cómputos finales a presidente y gobernador de Santa Fe ciudad, por la mañana, esperándose tener las cifras totales departamentales por la noche, que sin duda alguna han despertado evidente interés en la ciudadanía.

Llevaron iguales candidatos en dos listas diferentes

Caso quizás único en el país

Las elecciones del 11 del corriente en Felicia, Dpto. Las Colonias, consagró para la comuna la lista que postula a los candidatos de la Unión Cívica Radical con 537 votos; en segundo lugar se ubicaron los representantes del FREJULI, con 547 votos, y fue tercero, con 104 votos, la lista del Partido Justicialista. Cabe destacar que los candidatos del FREJULI y Partido Justicialista en su integridad son las mismas personas, pero que por disposición de la Junta Electoral provincial se han debido computar separadamente. Por esta causa los candidatos han debido formular denuncia ante las autoridades competentes por entender que se les debe conceder el total, lo que les sumaría 651 votos, y de esta forma quedarían consagrados como nuevas autoridades de la comuna local.

La junta provincial del Partido Laborista ha quedado constituida

Con el propósito de reorganizar en nuestra provincia al Partido Laborista, en fecha reciente se dejó constituida en esta capital la correspondiente Junta provincial, la que a su vez ha designado a los apoderados que llevarán adelante los trámites necesarios para lograr el reconocimiento partidario en el orden del distrito electoral Santa Fe.

La junta está integrada así: presidente, Jorge Enrique Lorenzo; vice, Horacio Oscar Ochoa; vocales, Marta Graciela Fredes, Isidoro Quiroga, Jorge Enrique Páez y Felipe Horacio Barbera; apoderados, Gorge Enrique Lorenzo y Alberto Jesús Bonnet, habiéndose establecido como domicilio partidario en Catamarca 4108.

Para informarnos sobre las actividades cumplidas nos visitó el apoderado Sr. Bonnet, quien también actúa como secretario de organización de la junta nacional y ocupa un cargo similar en la junta de la capital federal, destacando que el Partido Laborista apoya plenamente al Frente Justicialista de Liberación.

Afirma el MID que las elecciones han destruido la trampa

El comité departamental del MID, adherido al FREJULI, expresa en una declaración que "el acto comicial del domingo 11 del corriente destruyó la trampa tejida por los continuistas", destacando asimismo que no hay fuerza material ni sicológica capaz de equivocar a los sectores populares.

La declaración, con referencia a la segunda vuelta señala que "fue un instrumento concebido para dificultar el acceso del pueblo al poder, pero el pueblo respondió llenando las urnas con votos del FREJULI. La maniobra de la segunda vuelta ha quedado para entorpecer, costosamente, la expresión popular en las provincias".

Finalmente la declaración ratifica la vocación frentista del MID y agradece al pueblo el apoyo prestado a sus candidatos exhortándolos a acompañarlo en su función de gobierno.

Estado de los ríos

	Mts.	Crecio	Bajo
Formosa	2.80	—	0.04
Iguazú	15.20	est.	—
Posadas	7.48	—	0.15
Corrientes	4.60	—	0.02
Paraná	4.21	0.02	—
Santa Fe	3.79	0.02	—
Rosario	4.48	0.03	—

Las lluvias agudizaron la situación de habitantes en barrios marginados



Aspecto que ofrecía anoche la avenida Ituzaingó a la altura de Belgrano, con el agua de vereda a vereda

Mientras mira las pesadas nubes que cubren el cielo santafesino, la población se pregunta hasta cuándo proseguirá esta temporada casi ininterrumpida de lluvias que están causando indudables perjuicios no sólo de carácter ciudadano, sino también con una proyección mucho más trascendente en lo que afecta a las cosechas, que se están perdiendo en tan alto porcentaje.

Nuevamente durante la jornada y la noche de ayer, las precipitaciones pluviales inundaron la ciudad de Santa Fe y sus distritos colindantes, reanudando los inconvenientes que ya se vienen padeciendo desde hace más de un mes. Esta situación revistió especial dureza en los barrios de la periferia los que ya estaban duramente castigados por las consecuencias de las condiciones meteorológicas persistentes.

Calles inundadas

Señalar que durante las últimas horas de la tarde de ayer y durante la madrugada, las calles santafesinas se convirtieron en ríos, es reincidir en un tema casi tan viejo como la ciudad.

Los desagües resultaron insuficientes para desagotar las calles ciudadanas. Ello ocasionó el desborde de las calzadas y la subida del agua hasta las veredas, penetrando inclusive hasta en las viviendas.

Situación en los barrios

Si hubo inconvenientes en la parte pavimentada de la ciudad, los mismos se multiplicaron en los barrios marginados y en aquellos que estando integrados al casco ciudadano, tienen todavía calles de tierra.

Decir que muchas de esas zonas permanecen incomunicadas en los días de lluvia como ayer, es admitir una realidad ya muchas veces denunciada y comentada; a pesar de que en algunos de ellos los impuestos vigentes son de primera y segunda categoría.

Pero, una vez más, los más castigados fueron los habitantes de los barrios periféricos, hasta el punto que otra vez se debió recurrir a la evacuación de algunas familias.

Pedidos de ayuda

En conversación mantenida con un funcionario de la dirección de Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, se nos informó que se les había solicitado ayuda de los barrios de Los Hornos, Villa del Parque, Centenario, Nueva Pompeya y Barranquitas Oeste. El pedido fue hecho especialmente debido a que numerosas viviendas de esos barrios se hallaban anegadas. Ello motivó que varias familias fueran trasladadas a lugares más seguros, entre los que se cuentan dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe y del Seminario Metropolitano.

Además, en las primeras horas de esta mañana se había colocado una bomba extractora de agua en la zona de Barranquitas y se trabajaba en la instalación de otra en Villa del Parque.

Alto Verde sin agua potable

Alto Verde sigue con demasiada agua, pero nuevamente se halla sin agua potable, que es la que necesitan.

Lamentablemente la reciente obra que se hizo para llevar dicho elemento a la barriada ha tenido, a pocos días de su puesta en funcionamiento, un destino similar a la anterior.

De acuerdo con informaciones recogidas el accidente se produjo esta mañana cuando la chata YPF Nº 28 que entraba a la zona de tanques de combustible, traía el ancla al arrastre. Al llegar a la altura de los tanques ESSO frente a Alto Verde, la enganchó con la nueva tubería, produciendo su rotura.

Este nuevo hecho viene a reeditar los días pasados durante los cuales la populosa zona de Alto Verde, se vio privada de agua potable, ya que el corte del camino debido a la altura de las aguas del río dificulta también la llegada de los tanques que tiene asignados la Municipalidad para cumplir esa tarea.

Por otra parte, siempre refiriéndonos a ese distrito, la autoridad policial señaló que persiste la situación de emergencia ocasionada por la creciente y las reiteradas lluvias.

Santa Fe: ¿segunda vuelta sin sorpresas?

De acuerdo con los cómputos provisorios de la elección en nuestra provincia, se ha anticipado la puesta en marcha del sistema de "ballotage", o segunda vuelta con la participación de las fuerzas mayoritarias, esto es, Movimiento de Integración y Desarrollo, adherido al Frente Justicialista de Liberación, y la Alianza Popular Federalista integrada, en lo que hace al electorado santafesino, por el Partido Demócrata Progresista, que en el orden nacional apoyó a Francisco Manrique.

Estos dos partidos disputarán el 1o. de abril venidero, salvo postergación para una semana después, la gobernación de la provincia y, al respecto, cabe hacer algunas disquisiciones a manera de observación del panorama, valorando la fluctuación de votos que puede haber; diciéndolo con más claridad, el movimiento que lidera Carlos Sylvestre Begnis, que totalizó 504.083, es obvio que está en condiciones de aumentar el caudal, pero no es imprevisible, también, que la fracción ubicada en segundo término en los cómputos cuente con mayor aporte derivado de otros partidos que han quedado afuera de la contienda electoral provinciana.

Veamos las cifras provisionales: M.I.D., 504.083; A.P.F., 315.537; la diferencia es de 188.032. ¿Por quién se inclinarán ahora los votantes de los otros partidos? Los radicales totalizaron 175 mil 953 y Nueva Fuerza 12.342; la cita de estas dos fracciones no es antojadiza para el caso, pues todo hace presumir que esos votos podrían derivarse, al menos en un generoso porcentaje, hacia la A.P.F. Con ellos, de contarlo, podría, hipotéticamente, menguar la ventaja de 188.546 votos que ha obtenido la fórmula Sylvestre Begnis-Cuello. Pero, ¿y los otros partidos? ¿Por quién se inclinarán? La Alianza Popular Revolucionaria que sostuvo para gobernador al Dr. Alfredo Nogeeras, supone una sorpresa en cuanto a su definición, aunque no podría serla si se considera que en los postulados del partido en el orden nacional aparece encasillado en la teoría "popular" y "revolucionaria". Son 33 mil 568 votantes en el orden provincial los que reunió esa fracción y que ahora deberá encauzarlos hacia uno de los dos sectores en pugna. Para los doctores Alende y Sueldo, titulares de la Alianza Popular Revolucionaria, la figura de Francisco Manrique, líder nacional de la Alianza Popular Federalista, a la que se unió el Partido Demócrata Progresista, de nuestra provincia, no es santo de su devoción. Los votos no son muchos, pero importan en cuanto al concurso que pueden ofrecer otros partidos minoritarios.

Pero la gran incógnita la establece el Partido Justicialista (Campos - Bonino: 174 mil 454 votos). Estos votos, que son muchos y podrían resultar decisivos, fueron producto de la disidencia conocida en el seno del peronismo santafesino a raíz de la designación de Carlos Sylvestre Begnis para la gobernación, respondiendo tanto a un acuerdo del frente como a una orden (la verticalidad es implacable) de Juan Domingo Perón. Sin embargo, la versión de la calle indicaría que los votos del Partido Justicialista se volcarían ahora masivamente hacia el Frente; pero también la voz de la calle —los políticos callan, por ahora— agrega que no podría extrañar que los votos radicales también fueran derivados al binomio Sylvestre Begnis-Cuello, teniendo en cuenta las "coincidencias" programáticas habidas oportunamente entre la UCR y el Frente Justicialista de Liberación y aún más particularmente con el líder del movimiento, Juan Domingo Perón.

Los otros partidos, los que no llegaron a 10.000 sufragios, son el Frente de Izquierda Popular (5.365), que se inclinará, seguramente por la fórmula del MID; Partido Socialista de los Trabajadores (6.440) y Partido Socialista Democrático (500) presuntamente favorables a A.P.F. Veamos los votos recuperables para algunas de las fórmulas, es decir, los nulos (3.411); impugnados (1.454), blanco (12.734) y recurridos (3.620), que hacen un total de 21.219, y éstos, juntamente con los de los últimos partidos citados, totalizan 33.524.

Desde luego, aunque el panorama puede sugerir diversas facetas, las posibilidades mayores están de parte del binomio Sylvestre Begnis-Cuello, sobre todo porque en el orden nacional el triunfo de Cámpora-Lima concede a la agrupación una aureola de triunfo que puede incitar a los que en la primera vuelta no votaron por ella. Son posibilidades que se barajan, en tanto el espectro político de la provincia se estremece en estos días y sugiere, entre otras cosas, la posibilidad cierta de que se esté negociando entre quienes, distanciados ayer, hoy pueden acercar sus objetivos. ¿Cuál será el precio de la coincidencia? Difícil estimarlo, pero posiblemente la habrá para establecer el canje de voluntades partidistas. Eso es, al menos, lo que sugiere la voz de la calle, que suele equivocarse, es cierto, pero que en ocasiones atesora una verdad incuestionable.